

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXVI
NUMERO 7.951

PALMA DE MALLORCA
MARTES, 18 DE JUNIO DE 1935

FRANQUEO
DONDE ESTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 A 1 Y DE 5 A 7
TELEFONO, NUMERO 1973

Socialismo crepuscular

La significativa en extremo la votación efectuada en el Congreso celebrado hace poco por los socialistas franceses en Mulhouse. Una inmensa mayoría se pronunció, aplastando, las tendencias violentas, fascistas y dictatoriales, por el procedimiento democrático. Dos mil veinticinco votos pidieron el asentimiento de la mayoría del país a la idea marxista. En contra hubo setecientos setenta y siete; tres delegados fueron partidarios de una orientación más extrema.

Conviene exponer estos hechos a las huestes del socialismo español. Son enseñanzas elocuentes de la experiencia que el mundo va adquiriendo acerca de las doctrinas y acerca de los medios de actuación.

La realidad no puede menos de influir sobre las masas, y la ley del equilibrio restablece las perturbaciones que en la conciencia y en la inteligencia del pueblo ejercieron la pasión y los apetitos malsanos. Esto no lo pueden comprender quizás todavía los socialistas españoles, los que acaudillan sus huestes, los que mantienen el fuego de la organización, los que se imponen para que la cohesión no se debilite. Claro es que en el estado llano están otros que por diversos fenómenos psicológicos o sociales han ido allí arastrados, y permanecen prisioneros de su error o de compromisos absurdos. En el fondo de sus conciencias una voz protesta les incita a rebelarse contra lo que ellos íntimamente repudian.

Un día se les atrajo con suaves requerimientos, asegurándoles que para la implantación de esa nueva concepción del mundo, no era necesario ir contra las convenciones de la conciencia individual; que los caminos para transformar la sociedad son progresivos y apacibles. Más tarde, al afiliado que ingenuamente no reniega de sus sentimientos religiosos, se le envuelve en el ridículo o se le conmina con sanciones graves. Finalmente, el que creyó sumarse a una obra de regeneración social, política y económica asequible por vías de legalidad, se encuentra con una pistola humeante en la mano.

Contra esto ha reaccionado la sensatez natural del hombre, y así se observa una tendencia de moderación que es el presagio de un crepúsculo socialista en el mundo entero. Para que España participase de tan agradable evolución, bastaría con que los que se sienten engañados por los demás, o los que reconozcan haberse engañado a sí mismos, piensen formalmente en el retorno a los que esos deseos con topeza reprimidos, les empujan cada día.

Turquía se dispone a cerrar los centros masónicos

Otra nación más contra la Masonería

La noticia no es sorprendente para quienes siguen el curso de los acontecimientos contemporáneos. Se inicia el cumplimiento de la predicción del gran Maestros de Mella, al decir: "Cuando las democracias se hacen anárquicas, entonces regresa la forma tradicional... Los hechos se levantan contra las doctrinas... Mientras una parte de la sociedad se precipita en la negación impía con todo su cortejo de negaciones sociales, la otra regresa hacia la Cruz".

Hoy se enfrentan trágicamente dos tendencias, civilizaciones: la simbolizada por Moscú y la que significa Roma: la negación impía, con todo el cortejo de negaciones que encierra el comunismo, y la afirmación santa, con todas las orientaciones salvadoras del Catolicismo.

En el fondo de todos los sistemas políticos, sociales y económicos de nuestros días no es difícil descubrir una de esas dos tendencias; todos participan de uno y de otro ideario; ninguno está ajeno de sus doctrinas.

Luchan frente a frente la civilización cristiana y el paganismo. Aquella que defiende las libertades individuales, contra el despotismo estatal que éste preconiza, con el nombre de comunismo, y las naciones conscientes no están dispuestas a retroceder veinte siglos en la Historia, para lo cual han de ir cortando cautelosamente aquellos tentáculos que pretenden detener en su marcha civilizadora.

La masonería, que odia cordialmente cuanto informe la doctrina cristiana, es uno de esos fatídicos tentáculos que pretenden ahorrer a los pueblos, para avanzar en su marcha social-cristiana.

Inventará nombres pomposos, con que cubrir su mercancía averiada, como "Liga Defensora de los Derechos del Hombre", el "Rotarismo", el "Laicisismo", pero bien pronto se observa que la Liga se interesa por los revolucionarios, pero no por las víctimas de éstos, aunque sean cientos y miles, como ha ocurrido en Asturias, y tiempo ha que sucede en Méjico; que los rotarios intentan sustituir la moral religiosa por una moral independiente y libre, que nada tiene de moral; que laico equivale a antireligioso y ácrata.

Y todo esto, eficazmente regresivo, estimulando y estimulado por la masonería, no puede tolerarlo nación alguna, que no se resigna a perecer envuelta en la ola corruptora del marxismo, ideal que persiguen las logias masónicas. Antes Italia, Suiza, Alemania y otras varias naciones de Europa y América se suscribieron la masonería, y ahora, al descubrirse que se apercibe a su destrucción en sus dominios.

BIBLIOGRAFIA



Los Sacramentos y su Liturgia, por el P. Agustín Rojo del Pozo, benedictino de Silos. — Ediciones FAX, Madrid.

No hay en nuestra Santa Religión cosa alguna mayor, después de la Misa, que los Sacramentos; nada más útil, más excelente y divino, ya que fueron instituidos por Cristo para la salvación del género humano.

Ahora bien; cuanto mejores sean las disposiciones y la cooperación de los asistentes, tanto más abundante suele ser la gracia que Dios derrama en sus almas. Pues, precisamente, los ritos y fórmulas que constituyen la Liturgia de los Sacramentos tienen por objeto excitar la devoción actual y hacer mejores las disposiciones de los que se llegan a recibirlos. Siguese de todo lo dicho la grande importancia que para todos los fieles cristianos tiene el conocimiento de los Sacramentos y su Liturgia, o sea, la importancia y provecho de este libro.

Su plan no puede ser más sencillo. Ante todo, el estudio de los Sacramentos y de su Liturgia en general. Después el particular de cada uno de ellos, dividido, a su vez, en dos partes: la primera, las nociones previas, necesarias para la debida inteligencia del Sacramento que se estudia; la segunda, su Liturgia especial, o sean, los ritos y ceremonias que se emplean en su administración. La explicación que se hace se reparte en los tres aspectos, histórico, teológico y místico. Por donde queda justificado claramente el título del libro.

Tratándose de su ilustre autor, benedictino de Silos, Orden que guarda con especial amor en toda su pureza el precioso tesoro de la Liturgia, inútil es decir la autoridad de la doctrina y lo genuino de sus fuentes.

Y a fin de que tenga una utilidad práctica y concreta para todos, van dispuestas las preces en latín y en español; de suerte que los Sacerdotes verán aquí reunida la doctrina sobre los Sacramentos y su Liturgia, doctrina que continuamente tienen que predicar a los fieles, al leer los textos litúrgicos, hallarán enseñanzas, de cuya existencia ni siquiera, quizás, tenían noticia, cuanto menos de su jugoso contenido.

La Conferencia Internacional del Trabajo

La semana de 40 horas

Ginebra. — El Comité que estudia la semana de 40 horas en la Conferencia del Trabajo ha decidido por 38 votos contra ninguno, que todas las naciones que ratifiquen la Convención internacional aceptarán el principio de los referidos 40 horas.

Por 24 votos contra cinco se adoptó una moción, dirigida a los Estados firmantes, para que tomen las medidas necesarias para que tal novedad no represente modificación en el nivel de la vida actual. El delegado de los Estados Unidos no aceptó el texto porque, a su juicio representa una intervención del Estado en la fijación de salarios.

Por 33 votos, la Comisión decidió que el principio de las 40 horas semanales se aplicará a todas las categorías de empleos conforme a las disposiciones detalladas por cada categoría y a las Convenciones distintas ratificadas por los Estados adheridos a la Oficina Internacional del Trabajo.

El conjunto del proyecto de Convención fué aprobado por 31 votos contra dos.

El ponente ante la Conferencia será el representante italiano, señor De Michelis.

Curso para periodistas en Ginebra

Se expondrá la situación de la Prensa en varias naciones

Ginebra. El "International Students Services" ha organizado un curso para periodistas que se celebrará en Ginebra del 4 al 13 de julio próximo.

Consistirá dicho curso en una serie de conferencias en inglés sobre la Prensa en los distintos países y algunos de sus problemas y organizaciones internacionales. Dichas conferencias serán por la mañana, de nueve y media a doce y media y por la tarde, de cinco y cuarto a siete, salvo los días que se dediquen a visitas colectivas o excursiones.

La legalidad y las izquierdas

El Gobierno se ha visto obligado a decretar la suspensión de todos los actos políticos y la medida, como es natural, ha sido recibida con protestas. Se invoca una vez más la libertad de propaganda y se lanza al viento los gritos que reclaman el mantenimiento intacto de una legalidad que permite la expresión de todas las ideas. Lo cual, en teoría, no sólo está bien, sino que es la expresión de la mejor de las aspiraciones, de esa ilusión que en labios del Jefe del Estado, primero y en la declaración ministerial de este gobierno, después, tuvo subrayada importancia hace poco más de un mes. Pero es frecuente que la realidad no se ajuste por completo a las sugerencias de lo teórico y así, después de enunciar el propósito se ha tenido que concluir en que su ejecución es más difícil de lo que se creía.

¿Por qué? Esto es lo interesante; porque de la libertad que piden determinadas organizaciones políticas a la interpretación y abuso que de esa libertad suelen hacer, existe un verdadero abismo. No hay que engañarse. Las izquierdas españolas serán siempre lo mismo. En Octubre rompieron con la legalidad. Una parte de esas izquierdas, la más avanzada, se lanzó al motín revolucionario. Otra parte, más cauta, siguió la táctica tradicional de "nadar y guardar la ropa". Primero, las notas de simpatía para el movimiento. Si este hubiese triunfado, allí estaban esos documentos explícitos que significaban la adhesión y que daban derecho a la presentación inmediata de la correspondiente factura. Después, el equívoco. Ellos no hicieron nada, ni tuvieron nada que ver con el alzamiento subversivo. Fueron sólo los socialistas. Con lo que quedaron también en disposición de adelantar la mano con otro tipo de minuta: el de reclamar el reintegro en la legalidad y pedir libertad de acción, y cobrar autoridad fiscalizadora en el Parlamento. El juego es claro, acaso demasiado claro. Sobre todo, cuando llega el momento de hacer uso de esa libertad y poner en marcha los derechos que le son inherentes. Entonces es cuando la claridad resulta deslumbradora, porque se advierte perfectamente la inclinación. Y así, se matizan las campañas con la demanda de amnistía, se celebran actos en los que la concurrencia entona la Internacional y exhibe al alto los puños que cierra el odio y el espíritu de venganza, se propanan rumores sobre supuestos golpes de Estado, se rodea de injurias y de difamaciones a los hombres y a los partidos que gobiernan. Todo el repertorio. Nada nuevo, en suma. Pero sí lo bastante para que el Poder público tenga que arrepentirse de su gesto de generosidad y se vea en el imprescindible deber de frenar el impulso.

¿Qué han hecho las izquierdas desde Octubre acá? Después de publicar aquellas famosas notas que la Historia política ha registrado en forma inborrable, como si sus autores las llevaran marcadas con fuego sobre sus frentes la táctica ha sido ésta; por un lado, el ataque violento al bloque ministerial, sin perdonar recurso, sin detenerse en escrúpulos; por otro, mantener la trayectoria del halago para los socialistas, buscando en esas filas la posibilidad de unos votos que, de otro modo, no podrían obtener jamás. Porque basta extender la vista serenamente por las zonas de la izquierda republicana para advertir la escasesísima consistencia de sus pilares básicos. Jefe visible de esas izquierdas, don Manuel Azaña. Tiene representación parlamentaria, porque el señor Prieto le incluyó en Bilbao en una candidatura socialista. Otro jefe: don Felipe Sánchez Román. No tuvo acta en las últimas elecciones. Se presentó sólo en Madrid, confiando sin duda en la fuerza de su prestigio. Y obtuvo ocho mil votos. Más nombres: don Alvaro de Albornoz y don Marcelino Domingo, jefes "in partibus" del fenecido radical - socialismo. Ninguno de los dos trajo acta a las Cortes. El señor Gordón Ordax, resto disidente de aquel pintoresco partido de estridentes jacobinos; un puesto por las minorías. El señor Baeza Medina, figura destacada de los Constituyentes, Vicepresidente de la Cámara, que pretendió presidir aquel ridículo conato de Convención cuando se aplicó el artículo 75 al señor Lerroux; sin acta. El señor Casares Quiroga, el famoso ministro de las deportaciones; último puesto en la provincia que fué su feudo político. Y así sucesivamente. Esta es la situación

de las figuras representativas de la izquierda española. Y, como estos hombres son los primeros convencidos de reiteración del desvío popular en el caso de presentarse con su sola organización y fuerza ante los electores, tienen que buscar y buscan el amparo del de los socialistas que todavía mantienen, por espíritu sindical y de clase, una hegemonía sobre las masas obreras de algunas provincias y poblaciones españolas.

En este desconcierto, en este ir y venir de las izquierdas, que primero lanzan notas y luego se las tragan, que declaran su solidaridad con la revolución y más tarde la niegan, y después buscan de nuevo el apoyo y la protección de los que la promovieron, surge el acto de Mestalla. Se congregan unas docenas de miles de personas — ¿cuántas?, ¿ochenta mil?, pues ochenta mil; pero si eso es lo de menos! — se difunden taquígraficamente en los órganos del bienio otras cuantas docenas de miles de tópicos y parece que ya se ha con seguido todo. No, hombre, no. No hay que entusiasmarse tan pronto sin hiperbolizar tan exageradamente. A Mestalla fué todo lo que tiene el republicanismo de izquierdas. Y si lo que tiene no iba a ser bastante para llenar un campo de fútbol, ¡aviados andarían! Pero eso ¿qué quiere decir? Yo recuerdo que, poco antes de las elecciones de Noviembre se celebró en Madrid, en otro campo de deportes, un mitin comunista. No había unión ni aproximación con los socialistas todavía. Al contrario; allí los ataques y la fraseología gruesa estuvo especialmente dedicada al socialismo. ¿Cuántos espectadores? Quiero recordar que pasaron de cincuenta mil. ¿Cuántos votos en la consulta inmediata? No recuerdo las cifras, pero en Madrid no creo que pasaran de seis o siete mil los votos comunistas. Pues igual le puede pasar—aventuro el pronóstico; igual le va a pasar — Al Sr Azaña en Valencia. Que se presente en las primeras elecciones y verá lo que es bueno.

No. Las izquierdas no tienen nada. Si quieren obtener algunos puestos—ya lo saben ellas, como he dicho antes— han de buscar el amparo de los socialistas. Pero no sólo esas izquierdas que tienen por capitanes a los que han quedado citados en esta crónica, sino las de ese magnífico y leal primate republicano D. Diego Martínez Barrio, que es hoy el que dispone de un grupo más numeroso en las Cortes y, por tanto, el que puede atribuirse una representación más señalada de la conciencia popular. También el Sr. Martínez Barrio anda por ahí dando voces para conseguir la alianza republicana-socialista. Este S. Martínez Barrio que desde el banco azul ha dicho de los procedimientos y de los hombres socialistas las ferocidades más duras, alguna de tanta precisión y oportunidad que ha pasado a incorporarse a las frases de antología política. Pues bien, no se olvide que el Sr. Martínez Barrio obtuvo su acta, y como él, sus amigos, a título de radical puro, con la tendencia que entonces tenía el radicalismo y que ellos suscribían puesto que aceptaban puestos en candidaturas gubernamentales, con nombres de la CEDA y agrarios, las unas, y con la tolerancia de estas fuerzas, como en Sevilla, las otras.

Este es el panorama. Inconsecuencia, fragilidad, contradicción, falta de formalidad y de limpieza política. Buscar hoy a los que se repudiaron ayer. Atacar hoy a los amigos de hace unos meses. Quejarse de la medida gubernativa los que la aplicaron multiplicada, desde el Poder. Reclamar la legalidad para exaltar y elogiar a la subvención. Esconderse en las zonas oscuras de la subvención cuando llega para poder saltar limpiamente a la legalidad si esta triunfa. Libertad para escarnecer a quien la otorga. Esto y nada más que esto—acaso estuviera mejor dicho nada menos—son las izquierdas españolas. ¿El acto de Mestalla? ¿Los que se preparaban y qué iban a ser doce, veinte, cuarenta veces mayores que el de Mestalla? ¿Bueno! A las urnas que es lo que interesa y que el país diga la última palabra. Y si tanta fuerza tienen, que la prueben solos, lo cual permitirá definir mejor las preferencias y les dejará además, en libertad de enjuiciar y sancionar bien los alzamientos socialistas que se produzcan cuando gobiernen en ellos. ¿Qué se producirán.

Francisco Casares

(Prohibida la reproducción)

INFORMACION LOCAL

En la Hípica



Anteayer tarde se celebraron en el hipódromo, unas excelentes carreras de caballos, que fueron presenciadas por mucha concurrencia que celebró las diferentes fases que se presentaron durante las mismas.

Bajo las órdenes del Juez de pista, señor Homs, tomaron sitio en la misma, toda la inscripción de que se componía la primera prueba, premio Amade, recorrido 1.850 metros. Fué el vencedor el caballo Aquitequierover, que condució por M. Mút, fué cronometrado en 4'13. Colocados Bienvenida y Pajarito. Buena carrera.

Para la segunda prueba, premio Andurriña, recorrido 3.000 metros, se presentaron 11 trotones inscritos. De salida, la yegua Lucrea III, que tenía a su favor 220 metros de ventaja sobre el más próximo, emprendió un trote aceptable, que por varios desplantes quedó anulado, quedando rezagada. Dador atacó aunque no consiguiendo éxito. Van destacándose en perfecta forma las yeguas defensora y Paloma que llegaron por este orden a la meta. La vencedora, conducida por G. Prohens, fué cronometrada en 5'43 4/5. Colocados Paloma y Corsaria. Carrera buenisima.

En la tercera prueba, premio Blande, recorrido 2.700 metros, se colocan en la pista 9 trotones. Fué ganada por la yegua Florida II, que aprovechando unos descuidos pasó al primer puesto que ya no abandonó hasta pasar la meta. Fué conducida por G. Coll, invirtiendo en el recorrido 4'15 2/5. Colocados Calumet Ecton y Lady Petter. Carrera aceptable.

Cuarta prueba, premio Cabul, a 2.150 metros, tomaron parte 12 trotones. Hábilmente conducido rebasó Uskub a varios trotones y se colocó de golpe en primer lugar, cruzando la meta. Conducido por A. Estrades, fué cronometrado en 3'18 3/5. Colocados Auberive y Atóni II. Carrera audaz.

Quinta carrera, premio Olotho, a 3.000 metros, preséntase toda la inscripción. Dada la salida, Vulainé rebasó a Bost pero éste a su vez volvió a pasar al primer puesto; Bologne que galopa descaramadamente se por fin descalificada. Collier de Perles, bien conducido por J. Cañellas, pasa a Bost y logra tocar la meta, habiendo invertido en el recorrido 4'32. Colocados Bost y Valseur II. Carrera de potencia.

Y sexta prueba, al galope, premio Freila, a 1.100 metros, se presentaron 7 participantes. Dada la señal, arrancó todo el pelotón en forma inmejorable. Marjorie va rebasando puestos, le sigue a buen tren otro peligroso adversario; pero pasó la meta Marjorie, montada por J. Vicens (hijo) que hizo dicho recorrido en 1'22. Colocado Newharvent. Buena carrera.

Una vez concluida la tercera carrera, se celebró la anunciada carrera pedestre, para la que se habían inscrito 14 corredores; la prueba era a 800 metros, habiéndose concedido cuatro premios en metálico.

Colocados en el punto de partida, les dió la salida (con un tiro de pistola) el señor Homs; los corredores emprenden el trayecto (una vuelta a la pista); sucedense variaciones y en sprint final lle-

(Viene de la tercera página)

mera: tamaño 300 a 345 a 211 pesetas los 100 kilogramos.

Tamaños grandes a 208 pesetas los 100 kilogramos

Precio para plazas lejanas, 206 y 203 pesetas respectivamente.

Estos precios se entienden por 1 c. en adelante, hasta 50 c.

CAFES

Se cotizan lo siguientes precios:

Pesetas los 100 kilos.

Haití cacahilló lavado primera de 795 a 805

Santo Domingo lavado primera de 765 a 780

Colombia lavado consumo de 755 a 775

Santos extra de 740 a 750

Santos Superior de 730 a 740

Santos corriente de 725 a 730

Caracas lavado primera de 830 a 840

Victoria (Brasil) de 715 a 725

Fernando Po primera de 685 a 695

Guayaquil consumo de 725 a 735

Nicaragua consumo de 730 a 740

ACEITES

De oliva:

Corriente a 176 pesetas los 100 kilogramos

Corriente superior a 183 idem idem

Fino a 198 idem idem

Extra a 226 idem idem

(Mezclado enalmado)

De orujo:

De color verde primera de 126 a 130

Idem idem segunda de 120 a 122

Amarilló primera Aragón blanco a 130

gó el primero a la meta Francisco Bosch, que representaba al "Recreativo F. C." de Ca'n Capas, cronometrado en 2'11: premio 75 pesetas.

En segundo puesto, Juan Enseñat, del "Gimnástica F. C." de Felanitx, en 2'15: premio 40 pesetas.

En tercer lugar, Martín Serra, del "Recreativo F. C." de Ca'n Capas, 2'16: premio 20 pesetas.

En cuarto lugar Pablo Moll, libre, del Pla de Sant Jordi: premio 15 pesetas; no cronometrado.

Fueron muy aplaudidos, pero quien se llevó todas las simpatías de la concurrencia fué el corredor que ostentaba el número 13: para él hubo fotografías, carteles anunciadores de su Peña y ovacionado al terminar su proeza, aunque no se clasificó.

Alternando con las carreras de caballos se celebraron ocho pruebas de galgos que fueron muy del gusto de la afición a este espectáculo.

Para el próximo jueves, festividad del Corpus Christi, se anuncian siete carreras extraordinarias de caballos.

Incendio en un trigal

Se supone lo produjo una chispa del tren

La Benemerita del puesto de Inca comunica al señor Gobernador que, noticia de que sobre las 16 horas del día 15 se había declarado un incendio en un campo de trigo, se personó, inmediatamente en el lugar del suceso, pudiéndolo comprobar.

El fuego se produjo después de haber pasado el tren n.º 14 por el kilómetro 30 de la vía férrea, suponiendo lo ocasionaron algunas chispas de la locomotora, pues se inició en las inmediaciones de la vía y favorecido por el viento se internó produciendo bastantes estragos.

A pesar de haber acudido muchos vecinos a apagar el fuego, no pudo evitarse que se quemara y destruyera un trigal en una extensión de 1.600 metros cuadrados, 41 almendros y un albaricoquero.

La finca donde se produjo el incendio es propiedad de don Rafael Galmés Llompart, vecino de dicha ciudad, sita en el llamado Camino de Sineu, del término municipal de Inca.

Se ignora a cuanto ascienden las pérdidas.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 18

S. Marcos, cfr.; S. Marcelino, cfr.; Sta. Paula, vg.; S. Efreu, dr.

CUARENTA HORAS

Continúan en la parroquial iglesia de San Miguel en honor de la Stma. Trinidad.

Continúan en la parroquial iglesia de San Jaime, dedicadas a San Luis Gonzaga.

MIERCOLES, DIA 19

Sta. Juliana de Falcóneri, vgr. y S. Sergio, mr.

CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia parroquial de San Jaime dedicadas a San Luis Gonzaga y en sufragio de un difunto.

A las seis de la mañana exposición del Santísimo.

Por la tarde, después del rezo del Santo Rosario, ejercicio, procesión, Te-Deum y reserva de S.D.M.

Concluyen en la iglesia parroquial de San Miguel, en honra de la Santísima Trinidad.

Exposición a las seis y media y a las ocho, Misa mayor.

Por la tarde, actos de coro; a las siete y media, rezo del Sto. Rosario, ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús, procesión, Te-Deum y reserva de S.D.M.

Concluyen en la Merced, en sufragio de un difunto.

Exposición a las 6'30 y Misas rezadas.

Por la noche, Trisagio, procesión, solemne Te-Deum y reserva del Stmo.

OTRAS FUNCIONES

En Montesión empieza la solemne Novena del Sagrado Corazón de Jesús.

Se practicará por la tarde, a las 7, con exposición del Stmo y sermón por el Rdo. don Valentín Herrero, Pbro.

VISITA

A la Virgen de Lluch, en San Nicolás.

Juventud Seráfica

Aviso

Habiendo sido invitados para asistir a la procesión que se celebrará en la Catedral el próximo día 20, festividad del Corpus, se ruega la asistencia de los Terciarios y jóvenes pertenecientes a la Juventud Seráfica.

Punto de reunión: en la capilla del Sagrado Corazón de Jesús de la S.I.C.B., a las 6'45 de la tarde.

FERIAS Y FIESTAS 1935

Relación de aportaciones para las ferias y fiestas que organizadas por la Unión Protectora Mercantil, han de celebrarse en Palma del 3 al 11 de agosto.

Table with 2 columns: Name and Amount (Pesetas). Includes entries like 'Excelentísima Diputación Provincial' (1.000), 'Compañía Tranvías Eléctricos de Palma' (1.000), 'Cámara Oficial de Comercio' (500), etc.

BASKET-BALL

Athletic, 18 - Artillería San Pedro, 13

Aunque novatos, ayer en La Punta, los citados cinco desarrollaron un encuentro en el que no faltaron emociones, ni mucho menos entusiasmo, en busca de la victoria que no estuvo decidida hasta muy avanzada la segunda parte, ya que al finalizar la primera el marcador se inclinaba favorable a los artilleros que, haciendo honor a su profesión, habían disparado sendos tiros al cesto si bien con deficiente puntería, y con escasa suerté. En el segundo tiempo, unas sumas modificaciones en el cinco athlético valieron, para este cuadro, una notable reacción que se tradujo en igualar el tanto, y luego calzarse la victoria que los artilleros, supieron vender bastante cara. Por Artillería, se distinguieron ambos defensas; y por el Athletic la línea de ataque, ligando vistosas jugadas.

Los equipos y sus marcadores fueron: "Athletic" Arias, Massana, Fullana (5), Mayol (12), Roig (3). "Artillería" Suclarats, Ortiz (1), Prohías (2), Ribas (5), Oliver (5). Total 18-13 a favor del

Athletic. El arbitraje acertado e imparcial además de tolerable.

Numeroso público presenció el encuentro, y aplaudió a vencedores y vencidos.

Congregación de la Presentación y San Alonso

El Ilmo. Cabildo Catedral ha tenido la atención de invitar a la Congregación para asistir a la procesión del Corpus por el interior del Templo.

Sitio de la concentración, en la Capilla del Mirador.

Hora de la procesión: A las siete de la tarde.

Es imprescindible que todos los señores Congregantes acudan con la medalla, y se espera que en día tan señalado no falte ni uno siquiera.

La carretera de Sóller a Lluch

Leemos en "La Voz de Sóller":

"En contestación a un telegrama enviado al Ministro de Obras Públicas por el Ayuntamiento, interesando la realización urgente de las obras en construcción de una carretera que una esta ciudad con Lluch, se ha recibido otro del mismo Ministro diciendo que no le es posible autorizar unas obras cuyo proyecto aun no ha sido confeccionado por la Jefatura de Obras Públicas, a causa de que su trazado es muy costoso por lo difícil que resulta a causa de lo abrupto de los parajes que debe atravesar la nueva carretera.

El Ayuntamiento, al enterarse, en sesión celebrada el miércoles de esta semana, de la contestación del señor Ministro, acordó telegrafiarle de nuevo interesándole la más urgente remesa de fondos para que en Obras Públicas puedan dedicarse sin dilación al trazado del proyecto de las obras solicitadas.

Nos consta que hay interés en no dejar este asunto de las manos hasta conseguir que el ideal de Sóller, que es el de poder unirse con Lluch por medio de una carretera, sea un hecho."

BILLAR

EN EL "BILLAR CLUB SUIZO"

El Campeonato de Baleares de 2.ª categoría

14 Junio
José Pujol (B. C. Mallorca). C. 200 - E. 76 - Sm. 22 - P. 2'63.
Antonio Mulet (B. C. Suizo). C. 136 - E. 76 - Sm. 13 - P. 1'86.

15 Junio
José Pujol (B. C. Mallorca). C. 200 - E. 95 - Sm. 16 - P. 2'10.
José Fiol (B. C. Illa d'Or). C. 197 - E. 95 - Sm. 11 - P. 2'07.

16 Junio
Pedro Enseñat (B. C. Suizo) C. 200 - E. 87 - Sm. 16 - P. 2'29.
José Pujol (B. C. Mallorca). C. 188 - E. 87 - Sm. 14 - P. 2'16.

17 Junio
Lorenzo Navarro (B. C. Illa d'Or). C. 200 - E. 84 - Sm. 17 - P. 2'38.
José Cerdá (B. C. Illa d'Or). C. 154 - E. 84 - Sm. 7 - P. 1'83.

18 Junio
Lorenzo Navarro (B. C. Illa d'Or). C. 200 - E. 103 - Sm. 28 - P. 1'94.
Juan Muntaner (B. C. Mallorca). C. 155 - E. 103 - Sm. 12 - P. 1'50.

Ramón Aguiló (B. C. Suizo) se adjudicó la victoria por no presentarse su adversario José Cerdá (B. C. Illa d'Or).

CASA DE LA VILLA

Festival de la "Cruz Roja"

Visitó ayer al Alcalde accidental don Juan Albertí el directivo de la Cruz Roja don José Ibáñez, para invitarle al festival taurino que a beneficio de la "Cruz Roja" se celebrará el domingo, día 23 de los corrientes, con la cooperación de las sociedades "Club de Regatas", "Sociedad Bellver", "Asistencia Palmesana", "La Protectora" y "Fomento del Turismo"

El Sr. Albertí Ricaula agradeció mucho su visita e invitación y dado el fin benéfico de la fiesta dispuso que se abonara a la "Cruz Roja" el importe del pabellón destinado al Ayuntamiento. Función teatral a beneficio de la "Institución para ciegos"

Estuvo en el despacho de la Alcaldía una comisión de ciegos para invitar al Alcalde a la función teatral que se celebrará el miércoles día 19 de los corrientes, a las nueve y media de la noche, en el Teatro Principal, organizada por la "Agrupación Artística de Manacor" a beneficio de la "Institución de Mallorca para ciegos".

Para dicha función ha sido combinado un programa ciertamente sugestivo: se rán estrenadas dos zarzuelas "El Lama Muni" y "Ay! Cuquin qu'as vengut

de prim... - musicadas ambas por el maestro don Antonio María Serveta.

Como fin de fiesta el sexteto de la "Institución de Mallorca para ciegos" interpretará un selectísimo programa.

El Alcalde estimó su visita a la referida comisión y les prometió todo su apoyo personal y oficial a fin de que la fiesta revistiera la brillantez y el éxito que merece por su benéfico fin.

El Presidente de la "Mútua Mediterránea"

El Presidente de la "Mútua Mediterránea" don José Alomar Estadañ, acompañado del miembro de la referida entidad don Rafael Llauger, estuvo en el día de ayer en el Despacho de la Alcaldía para despedirse del señor Albertí Ricaula y agradecerle al propio tiempo el apoyo prestado por la Alcaldía a la Fiesta de la Previsión celebrada el domingo.

Cierre de Bancos

El próximo jueves, día 20, festividad del Corpus Christi, permanecerán cerrados los Bancos de esta ciudad.

Solamente se abrirán de once a doce para los efectos que se perjudiquen.

GOBIERNO CIVIL

Nos dijo ayer el señor Gobernador que había recibido una atenta invitación para la función a celebrar en el Teatro Principal a beneficio de la Institución de Ciegos.

El señor Manent agradeció la atención, confiando que asistirá mucho público a un acto encaminado al loable fin que se anuncia y de marcado sabor mallorquín.

Per su parte, por poco que sus ocupaciones se lo permitan asistirá también.

DE LA DIPUTACION

Visitaron al Presidente de la Diputación señor Juliá los señores Alomar y Llauger, Presidente y Vicepresidente respectivamente de la entidad "Mútua Mediterránea" agradeciéndole su asistencia a los actos celebrados con motivo de la Fiesta de Previsión, y estimarle las atenciones que ha dispensado a dicha entidad.

El Presidente del "Club de Regatas" ha solicitado la colaboración de la Diputación para las regatas a vela que celebrará el día 30 del corriente esperando se concederá un premio para las mismas. El Presidente del "Club España" ha tenido la gentileza de invitar al Presidente de la Diputación a los festejos que se celebrarán durante la temporada de verano en el local de dicha Sociedad de deportes marítimos.

AJUARES PARA PARTOS

con todo el material indispensable. Farmacia Calafell, Sindicato 135. Teléfono 1446.

CONTABLE

activo y competente, con don de gentes, que quiera ocupar Gerencia de nueva entidad de porvenir, dirijase a M. S. A. plaza Santa Eulalia, 10 - indicando en carta manuscrita aptitudes, referencias y pretensiones.

Crédito Balear S. A. Todos los días laborables de 10 a 2, en el local del Crédito Balear en Palma; en las Sucursales del mismo en los pueblos y en todas las Notarías del interior de la Isla, los acreedores de dicho Banco podrán prestar su adhesión al convenio que pondrá fin al estado de suspensión de pagos de la Sociedad. Se recuerda a quienes firmaron el primitivo convenio, la obligación que tienen de suscribir el actual. El Crédito Balear se cree en el deber de advertir a todos los interesados que la demora en prestar la conformidad a la única fórmula de arreglo posible en estos momentos, redundará, principalmente, en perjuicio de los mismos acreedores, pues se hacen a diario gastos forzosos y de cuantía, sin que se produzcan beneficios para compensarlos.

¿No funciona su receptor? PHILIPS le dará por él de 20 a 50 duros ¡Cámbielo por un modernísimo PHILIPS! Infórmese en cualquier Representante Oficial PHILIPS

SECCION AGRICOLA

La importación de maíz se hará en dos veces

Hasta el 31 de agosto se importarán 30.000 toneladas. El plazo para las otras 70.000 se anunciará con un mes de antelación

El decreto de autorización para importar maíz argentino, que se publicó en la "Gaceta" de ayer, dispone lo siguiente:

Artículo 1.º — La importación de maíz argentino convenida tendrá lugar por los cuantos que a continuación se determinan, con sujeción a la cuantía que se establece en cada uno de ellos:

Artículo 2.º — La importación de maíz argentino se hará en dos etapas: la primera comprenderá el período de tiempo que media desde la fecha de este decreto hasta el 31 de agosto próximo veniente, y la segunda abarcará el período de tiempo que oportunamente se indique en el presente decreto.

Artículo 3.º — La distribución de las importaciones durante las dos etapas antes mencionadas, se realizará con sujeción a los porcentajes siguientes: hasta el 31 de agosto, el 30 por 100 de la importación total. Durante la segunda etapa, el 70 por 100 de la importación total, distribuido en la forma que posteriormente se determine.

Artículo 4.º — Las fechas o lapsos de tiempo a que se refiere el artículo anterior se entenderán siempre en relación con los desembarques en puerto español, permitiéndose en todo caso una prórroga en el término de los plazos señalados por ningún concepto podrán exceder de diez días.

Artículo 5.º — Las importaciones particulares por cada uno de los puertos considerados en el artículo 1.º se realizarán durante las etapas establecidas por el artículo 2.º y con sujeción a los porcentajes y disposiciones previstas en los artículos tercero y cuarto.

Artículo 6.º — La introducción del maíz argentino en España tendrá lugar mediante concesiones de importación, que se repartirán entre las Asociaciones de agricultores o ganaderos, legalmente constituidas como tales con anterioridad a la publicación de este decreto, y los comerciantes habitualmente importadores de dicho cereal.

Artículo 7.º — El cupo total de importaciones de maíz se distribuirá con arreglo a las siguientes normas:

a) Se reservará hasta un 50 por 100 para las Asociaciones de agricultores o ganaderos.

b) Se asignará a los importadores habituales el 40 por 100 de dicho cupo, aumentado en la cuantía que quede sin cubrir por el concepto anterior.

c) Se destinará el 10 por 100 restante para atender las reclamaciones justificadas que por diversos motivos puedan formular los nuevos y antiguos importadores.

En todo caso, el reparto de los indicados porcentajes se referirá a la cantidad designada en el artículo primero para cada uno de los puertos de importación.

Las peticiones

Artículo 8.º — Las Asociaciones de agricultores o ganaderos que deseen interesarse en la importación formularán sus peticiones ante la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria del ministerio de Industria y Comercio y Política Arancelaria del ministerio de Industria y Comercio, en el improrrogable plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este decreto. A su petición acompañarán los documentos acreditativos de su personalidad, y en su solicitud precisarán la cantidad total de maíz que deseen introducir en España, especificando la cuantía que traten de importar por cada uno de los puertos indicados en el artículo primero, y justificando debidamente las razones en que basen sus cifras de petición. La Dirección general de Comercio y Política Arancelaria se reserva el derecho de fijar en todo caso la cuantía admisible de importación, en vista de los justificantes aportados.

Artículo 9.º — En el mismo plazo, y ante el mismo organismo, indicados en el artículo anterior, formularán sus peticiones, especificadas en igual forma que la señalada anteriormente, los comerciantes habituales que deseen interesarse en la importación. Para tener derecho a ella será necesario justificar debidamente la condición de importador de este cereal durante los años 1931 y 1932, acreditando, mediante los oportunos certificados de Aduanas, las cantidades importadas en cada uno de los mencionados años.

Se considerarán exceptuados de la Comisión de importadores los comercian-

tes vendedores en el país de origen del maíz exótico en España.

Artículo 10.º — Con los requisitos señalados en los dos artículos anteriores formularán sus peticiones, alegando y acreditando los motivos en que fundamentan sus derechos, los comerciantes a que se refiere el apartado c) del artículo siete que creyéndose en situación de poder hacerlo no estén en condiciones de solicitarlo al amparo del artículo anterior.

Artículo 11.º — Las peticiones de importación que formulen todos los solicitantes se referirán a la cantidad total que deseen importar.

Se entenderá siempre que dicha cantidad se fraccionará en las épocas y según los porcentajes establecidos en los artículos segundo y tercero.

Artículo 12.º — Las entidades agrícolas y ganaderas que en virtud de este decreto puedan participar en la importación de que se trata, obtendrán sus licencias de importación en la cuantía que reclamen en cada puerto, siempre que la suma de todas las peticiones formuladas no exceda de la mitad de la cantidad que para la importación por el mismo se señala en el artículo primero. En caso contrario, se prorrateará la cantidad disponible para este objeto en forma proporcional a las peticiones individuales en la medida que se hayan estimado justificadas.

El reparto

Artículo 13.º — En la misma forma que la prevista en el artículo precedente se procederá al reparto en cada puerto de la cantidad disponible para los importadores habituales, en el caso en que la suma de las peticiones no supere al montante de dicha cantidad.

En el caso contrario, se repartirá la cantidad disponible proporcionalmente a los promedios de las cantidades globales importadas por los solicitantes durante los años 1931 y 1932.

Artículo 14.º — La distribución de licencias entre los importadores a que se contrae el artículo 10 se realizará dentro de los límites que para ellos correspondan en cada puerto; con sujeción a las peticiones o de una manera armónica con la relativa de sus derechos, según que sea posible complacer las demandas formuladas, o que estimadas éstas en conjunto rebasen las disponibilidades sobrantes.

Artículo 15.º — Cuando las solicitudes de importación para un puerto determinado representen una cantidad inferior al cupo para el mismo establecido, si a juicio de la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria no conviene respetarla por su exiguidad comercial, se anulará la consignación establecida para dicho puerto en el artículo 1.º destinándose su cuantía al acrecentamiento del cupo del puerto o de los puertos para los que exista mayor demanda.

Si con las referidas peticiones no se agotase la cantidad señalada para un determinado puerto, pero la cuantía de las demandas se estimase atendible comercialmente, la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria, ponderando debidamente las exigencias de aquellos en que se produzca el resultado contrario, repartirá el sobrante en aquél o en aquellos que considere más oportuno.

En todo caso, se tendrán en cuenta estos recargos para la adecuada distribución de las licencias.

Artículo 16.º — Dentro de los ocho días siguientes a la expiración del plazo para la presentación de solicitudes se repartirán simultáneamente las licencias de importación que, respetando las normas precedentemente establecidas, proceda extender a favor de los importadores distinguidos por su condición en los artículos 8, 9 y 10. Las licencias de que se trata serán distintas para cada puerto, precisándose en ellas las cantidades y épocas que por cada uno de los puertos puedan introducirse.

La distribución de licencias la llevará a cabo una Junta formada por un representante de cada uno de los grupos de importadores aludidos en los artículos 12 y 13 presidida por el director general de Comercio y Política Arancelaria o persona en quien delegue. Dichos representantes se designarán por los interesados dentro de los tres días que sigan al plazo previsto para la presentación de solicitudes. A este efecto, la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria, el mismo día o al día siguiente de terminar el plazo indicado, convocará a los importadores para que designen sus respectivos representantes.

Artículo 17.º — Para la entrega de las licencias de importación será condición precisa y previa que los beneficiarios de

las mismas entreguen en la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria un resguardo de ingreso en la Caja general de Depósitos, y en calidad de fianza, de una suma equivalente en pesetas al número de toneladas que comprenda la licencia de importación. Este depósito se realizará en metálico, papel del Estado, o valores cotizables en Bolsa, y podrá retirarse por el importador una vez ultimada en todas sus partes la operación consentida por la licencia y quedará a beneficio del Tesoro la parte correspondiente a la cantidad que deje de importarse.

Artículo 18.º — Todas las importaciones de maíz que se realicen en virtud de este decreto, deberán acreditar cumplidamente, para su despacho y admisión por la Aduana correspondiente, la procedencia inequívoca de la Argentina del referido cereal. En todo caso, y en el plazo máximo de cuatro meses, se presentará por los importadores en la Aduana de ingresos el correspondiente certificado de origen.

Para piensos solamente

Artículo 19.º — Las entidades agrícolas y ganaderas importadores de maíz al amparo de este decreto deberán destinar exclusivamente dicho cereal a la alimentación del ganado de sus propios asociados. En caso de no hacerlo así, la entidad de que se trate, aparte de las demás responsabilidades en que pueda incurrir perderá la fianza que tenga depositada y no podrá tomar parte en posteriores importaciones. Caso de comprobarse que algunos de los socios haya dedicado a la venta todo o parte del maíz recibido, aunque sea sin motivos de lucro, se castigará su acción con una multa equivalente al duplo del valor del cereal vendido.

Algunas nociones elementales de apicultura

Pinceladas de Sociología apícola que pueden ser útiles para la Sociología humana

Si como afirman los positivistas, han sido las sociedades de animales las maestras del animal bipedo implume que llamamos hombre, no hay duda de que es un mal alumno. Las abejas viven en una sociedad que, en cuanto a la marcha normal en el cumplimiento de su fin de protección y desarrollo de la colectividad, puede considerarse perfecta. Todos, absolutamente todos los individuos, llenos del "alma de la colmena", según frase de Maeterlinck, sin el menor egoísmo, al menos apreciable para nosotros, sacrifican su individualidad al bien colectivo. Atienden al presente, garantizan el porvenir y al "alma de la colmena" se sacrifican desde la Reina, Maesa, Madre, Rey o Ponedora, hasta las laboriosas obreras y el calumniado zángano, que paga con la vida su triunfo amoroso o su obligado "dolce far niente" al llegar la otoñada. En el momento o solemne de la enjambrazón, la Madre vieja, en sublime sacrificio por la especie, lánzase a correr aventuras, más propias según el criterio humano de la juventud briosa e inexperta que de un organismo agotado, y, por lo general, vive en la ciudad fundada, lo estrictamente preciso para ser sustituida por otra Madre joven, que sigue la cadena cuyo primer eslabón parece labrado en las lejanías del período terciario. Y así siglos colmenarios, lo mismo en "las queiebras de las rocas, en los huecos de los árboles" que en los peones, yacientes, corchos, dujos, hornos, arnas y colmenas, pero siempre cumpliendo honradamente su fin y sólo perdiendo la moralidad en momentos de apuro o escasez, en que siguiendo fieles a la ley de la especie, y sin otra moral superior a la de la selección natural, las más fuertes saquean a las más débiles, condenadas a sucumbir con provisiones que pueden ser la salvación de las que, al fin y al cabo, arriesgan la vida por conseguirla.

Veamos cómo se comporta la sociedad humana y, sin meternos en filosofías, concretemos la observación a un pueblecillo cualquiera en el que haya colmenas y colmeneros. Es más que verosímil que éstos, lejos de fraternizar por la comunidad de profesión y actividad, procuran "pisar" al vecino un enjambre que se le escapa, distraerle un comprador probable, negarle por las malas o por las buenas una herramienta, un envase o cualquier auxilio que en un momento determinado necesite, y como es lógico en la lógica humana y pícarasca, el beneficio del maleficio o mal oficio que unos a otros se hacen los apicultores, redundan en favor del tercero que se aprovecha de su discordia.

Supongamos que seis colmeneros de un término llegan a convencerse de las ventajas de transformarse en apicultores y que necesitan diez colmenas cada uno, o sea 60, y que dedicados "todos" a estudiar las que reúnan mejores condiciones y las que distintos fabricantes

Art. 20. — Las entidades de carácter agrícola o ganadero que como tales participen en la importación de maíz regulada por este decreto, no podrán simultáneamente participar en ella invocando cuando proceda, su condición de importadoras habituales.

Art. 21. — Las Aduanas de los puertos por donde se realicen las importaciones no despacharán y, por consiguiente, no admitirán otras que aquellas que concuerden con las particularidades de las licencias de importación que para tal efecto les entreguen los importadores. Decenalmente comunicarán a la Dirección general de Aduanas los despachos que afören con arreglo al presente decreto, indicando el nombre del barco, la cantidad aforada, el nombre de importador y la fecha de llegada. La Dirección general de Aduanas trasladará estos datos a la de Comercio y Política Arancelaria para los efectos que procedan.

Art. 22. — Dentro del corriente mes los derechos arancelarios correspondientes al maíz importable como consecuencia de este decreto, se liquidarán según el tipo fijo de 7 pesetas 25 cms. oro por quintal métrico. A partir de 1 de julio el ministerio de Industria y Comercio fijará decenalmente el derecho arancelario que deba regir para la importación, teniendo en cuenta, entre otros datos, el cambio de la moneda y el recargo señalado para el pago en oro de dicho derecho.

Art. 23. — Por el ministerio de Industria y Comercio se dictarán cuantas disposiciones aclaratorias y complementarias se estimen convenientes para la debida aplicación y cumplimiento de este decreto.

Art. 24. — Quedan derogadas cuantas disposiciones anteriores se opongan a los preceptos del presente decreto, que entrará en vigor el mismo día de su publicación en la "Gaceta de Madrid".

enjambre, recibirán a picotazos a quien quiera deshacer el letrero, y si a esto no llegan, que sería el ideal, llegarán al menos a estar unas cuantas horas, unos días, en paz y en gracia de Dios, como decían nuestros abuelos, y... a producir más y mejor miel y venderla a mejor precio. Esto, dicho en términos más científicos, en una Cooperativa, un Sindicato y admite comenzar por un pueblo, extenderle a un partido abarcando una región federarse en capital de nación o provincia, etc., etc. Pero, y sea éste el último de los "peros" de esta pincelada de Sociología apícola todas esas cosas tan perfectas, pulidas y brillantes han sido fracasadas, por aquello de que "lo mejor es enemigo de lo bueno". Nuestros campesinos están muy escamados y hay que reconocer que con razón sobrada por muchos redentores, que pretenden mejorar al verdadero Redentor, pero que no saben el "detalle" de morir como El, y sólo siempre a las novedades, por ello temo más mi intento de recomendarles "vejees" como aquellas de nuestras Hermandades de Colmeneros, del Liga de Abejas y otras "tonterías" por el estilo que teníamos en España, ya envejecidas, cuando andaban en cueros vivos los que hoy presumen de adoctrinarnos y no habían nacido sociólogos de café, y sabios que lo son porque ellos lo dicen. Por eso tiene más miga de la que parece el chascarrillo baturro, que cuenta lo siguiente: Recién detreada la prensa, dijo un maño a otro: — ¡Aico, ¿sabes lo que dicen los papeles? — ¿El qué? — ¡Pus que mañana hay eclipse. — ¿Y eso qué es? — ¡Pus mía, yo no lo sé, pero por si es caso, güeno será no pagar la contrebución. — ¡Cuánta Sociología hay en la filosofía popular!

Narciso José de Liñán y Heredia

Mercado de Barcelona

TRIGOS: Precios intervenidos.

HARINA:

Elaboración por cilindros

Las panificables tienen los precios intervenidos.

Número 3, 43 a 45

Idem 4, de 40 a 43

Segundas, de 35 a 37

Tercera, de 32 a 34

Cuartas, de 30 a 32

DESPOJOS:

Los cien litros

Salvado, a 5'25

Menudillo, a 6'00

ALGARROBAS:

Los cuarenta y dos kilos

Vinaroz 8'125 a 8'25

Rojas, 7'50 a 7'625

Mallorca, 7

Ibiza, 7

Valencia, 8'125

ARROCES:

Los 100 kilos

Arroz bomba primera de 105 a 110

Idem idem segunda de 85 a 90

Idem Benloch cero de 63 a 64

Idem idem selecto de 65 a 66

Idem idem fiorete de 67 a 69

Idem idem granza de 69 a 70

Idem idem matizado cero de 64'50 a 65'50

Idem idem matizado cero, de 64'50 a 65

GRANOS:

Alpiste de Sevilla, clase corriente limpia de 72 a 75

Idem idem clase superior de 75 a 80

Avena Extremadura de 35'50 a 36

Cebada Extremadura a 40'00

Idem Mancha, a 40

Idem Castilla clase corriente de 42 a 43

Idem idem clase superior de 44 a 46

Idem comarca, a 40'00

Idem Lérida, a 39.

Habas Ibiza, nuevas, de 46 a 46'50

Idem Mallorca a 48

Idem Andalucía a 47

Idem Mazaganilla de 46 a 47

Habones Sevilla de 47 a 48

Idem Jerez, de 48 a 49

Maíz Plata disponible sobre carro de 43'50 a 44'00

Idem Andalucía corriente de 38'50 a 39'50

Idem Lérida, de 39'50 a 40

Garbanzos Málaga números 44-46 de 100 a 102

Idem idem idem 48-50 de 79 a 80

Idem idem idem 60-62 de 62 a 64

Idem idem medianos de 140 a 150

Habichuelas Prat de 68 a 70

Idem Monquillina a 68

Idem Mallorca de 63 a 64

Idem Castilla corrientes de 104 a 105

Idem idem superiores cribadas de 103 a 109

Idem Barco de Avila a 135

Idem cocorrossas Castilla de 80 a 82

Idem Pinet (nuevas) sobre clase, de 65 a 67

Frijoles de Castilla de 91 a 92

Idem Gerona (nuevos) de 105 a 106

Idem Galicia de 100 a 102

Lentejas de 90 a 135

Guisantes verdes Holanda de 89 a 92

Idem Cartagena, de 60 a 65

Idem Ibiza (pienso) nuevo de 40 a 40'50

Nota. — Los precios se entienden sin derechos de consumos, puesta la mercancia sobre los carros por cuenta del vendedor.

AZUCARES

Se cotizan a los siguientes precios: Azúcares refinados. — Cortadillos pri

(Termina al final de la primera columna de la 2.ª página)

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

El Consejo de Ministros anunciado para hoy fué suspendido: se reunirá mañana en Palacio, bajo la presidencia del Jefe del Estado

Una nota del Ministerio de la Guerra desmiente se haya pensado en reformar el uniforme de los jefes y oficiales del Ejército

Ayer empezó en Oviedo la vista de la causa por los sucesos de Turón, en la que se piden 16 penas de muerte y 49 de reclusión perpetua

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 18 (2'30)

EL SR. LERROUX

A primera hora de la tarde, el señor Lerroux abandonó hoy su despacho de la Presidencia.

A la salida dijo a los periodistas que había recibido la visita del ex ministro señor Burgos Mazo y que no tenía ninguna noticia de interés que comunicar.

Al despedirse añadió que el miércoles se celebrará Consejo de ministros en Palacio y que para evitar que haya dos días seguidos reunión ministerial, se había suspendido el Consejo de mañana, martes. En cambio se adelantará la hora del acostumbrado Consejo que precede a las reuniones con el Jefe del Estado. Dicho Consejo comenzará a las diez de la mañana.

QUEMA DE DOCUMENTOS AMORTIZADOS

Por la Dirección general de Clases Pasivas se dispone que el día 21 del mes actual se verifique una quema extraordinaria de documentos amortizados. **SE DESMIENTE SE VAYA A REFORMAR EL UNIFORME MILITAR**

En el Ministerio de la Guerra fué facilitada la siguiente nota: "Es totalmente incierto que se haya pensado en reformar el uniforme de los jefes y oficiales. Lo es, asimismo, que el ministro tenga en proyecto restablecer los mandos de teniente coronel en los segundos batallones. Ambas noticias son absolutamente inexactas, y la segunda, además, falta de sentido; lo único cierto es la existencia de una Comisión que estudia la manera de reformar el sistema actual de adquisiciones de prendas, con objeto de que los créditos aplicados a esa atención tengan el mejor aprovechamiento y se puedan corregir las deficiencias que en la actualidad se observan."

EL SR. LERROUX NO TIENE NOTICIAS

A las cinco de la tarde volvió a su despacho de la presidencia el señor Lerroux quien dijo a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicar a la prensa.

Luego comentó con los informadores el resultado del banquete celebrado ayer para conmemorar el 40 aniversario de la fundación de la Asociación de Prensa, de la que el presidente del Consejo es socio fundador y se congratuló de que la fiesta se hubiera desarrollado con todo entusiasmo y cordialidad.

Un periodista le preguntó si durante la tarde surgirían noticias interesantes y repuso que no había nada anunciado de interés.

EL ALTO COMISARIO DE ESPAÑA EN MARRUECOS

El alto comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello, ha manifestado que piensa salir para Marruecos dentro de tres o cuatro días; pero antes se detendrá en Granada, con objeto de visitar la Exposición de arte marroquí.

UNA BAJA EN EL PARTIDO DE IZQUIERDA REPUBLICANA?

Se asegura que el ex director de Administración local, señor González-López, se dará de baja del partido de Izquierda Republicana.

D. Emilio González es en la actualidad diputado por la región gallega.

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

El Subsecretario de Gobernación facilitó un telegrama del Gobernador de Logroño en el que dice que en la madrugada anterior, cuatro individuos que pintaban letreros subversivos, al acercarse el sereno volviéronse contra él, desarmándole y llevándole a las afueras del pueblo, donde le libertaron.

Las fuerzas de Asalto dieron una batalla, deteniendo a los autores del hecho, que son extremistas, a los cuales se les ocuparon varias pistolas con balas.

Freguntado por el incidente ocurrido

por la noche en Madrid, dijo que era una algarada que los Agentes, en la calle de la Montera, disolvieron.

OPINIONES SOBRE LA LEY DEL PARO

El periódico "Ya" ha solicitado diversas opiniones sobre la ley de paro.

D. Inocencio Jiménez, delegado en el Instituto de Previsión, cree que no se mitigará el problema sino se acude a la industria nacional.

D. Ramón Berge, presidente de la Unión Económica, dice que la ley debe engranarse con otras de defensa nacional y ferrocarriles.

El señor Muguruza, arquitecto, cree preciso que Madrid mejore su tipo de vivienda.

El señor Sánchez Conesa, presidente de la Sociedad de Contratistas, aboga por la intensificación de la construcción de viviendas.

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA HOY

El señor Alba recibió a los periodistas a última hora de la tarde, manifestándoles que el programa para la sesión de mañana (hoy) se ha variado por el fallecimiento de la esposa del diputado señor Riesgo; tenía éste anunciada una interpelación y en su lugar irá la proposición del señor Labandera sobre coordinación sanitaria.

SALAZAR ALONSO, DISGUSTADO

En el Congreso, comentó esta tarde la contrariedad del señor Salazar Alonso por la votación de una moción de la Comisión Gestora, durante la cual ausentáronse del salón la mayoría de gestores.

DE PROVINCIAS

VALENCIA

Los preparativos del acto de la "Ceda" en Mestalla

Valencia. — Se nota gran actividad, en las entidades afiliadas a la Derecha Regional Valenciana, afiliada a la "Ceda", en los preparativos y organización del mitin que se celebrará en el campo de Mestalla el próximo día 30.

Ya se llevan distribuidas ochenta mil invitaciones, o sea que el lleno en el campo de fútbol será completo, toda vez que la capacidad del campo de Mestalla no es superior al número señalado. La comisión organizadora del acto está estudiando la manera de poder atender a las peticiones que de invitaciones a diario se siguen recibiendo. En principio se ha pensado en colocar altavoces en la parte exterior del campo de Mestalla, pero se cree que habrá de pensarse en otros medios para que puedan escuchar a los oradores los que vengan el día 30 para asistir al acto.

Por ahora se sabe que hay organizados más de treinta trenes especiales.

Varias avionetas están llevando a cabo, por toda la región, una intensa propaganda política del acto que se celebrará, y que se tiene la certeza que superará en mucho a cuantos hasta la fecha se han celebrado aquí.

En el mitin, tomarán parte los ministros de la Guerra y Comunicaciones, señores Gil Robles y Lucia.

También el partido Autonomista prepara otro acto de propaganda

Valencia. — También el partido Autonomista Republicano que acudilla don Sigfrido Blasco ha acordado celebrar un grandioso acto público, en el que hará uso de la palabra el Presidente del Consejo de ministros, y jefe del Partido Radical, don Alejandro Lerroux.

El acto se celebrará en el campo de fútbol de Mestalla, por considerarse que no existe otro lugar que permita mayor capacidad, y a la vez reúna las necesari-

rias condiciones de comodidad para los asistentes al acto.

El solo anuncio del mitin ha despertado verdadera expectación política, no ya en la región valenciana, sino en España entera. En el local central del Partido republicano autonomista, se reciben a diario gran número de solicitudes de informes sobre la organización del acto, especialmente de la región catalana, calculándose en muchos miles de personas las que del resto de España vendrán a esta capital.

En principio no se ha fijado todavía la fecha de la celebración del acto, pero la comisión organizadora activa su labor para que el mitin sea un modelo de organización. Se sabe que en el acto, además de don Alejandro Lerroux, participarán el jefe del Partido Autonomista republicano, Sigfrido Blasco y el ex presidente del Consejo de ministros don Ricardo Samper.

SAN SEBASTIAN

Esperando al general Martínez Anido. — Actos tradicionalistas

San Sebastián. — De regreso a España, después de su larga expatriación, se espera en San Sebastián al general Martínez Anido, que hará su viaje en tren hasta Irún y desde allí lo realizará en automóvil a esta ciudad con su íntimo amigo don Eustaquio Romert.

El general Martínez Anido permanecerá algunos días en San Sebastián, y desde aquí se trasladará a Madrid.

El partido tradicionalista organiza diferentes actos con motivo del centenario de la herida y muerte del que fue general de su ejército Zumalacárregui.

Habrás solemne misa, descubrimiento de una lápida conmemorativa en la casa en que nació Zumalacárregui y solemnes funerales en la Villa de Cegama.

Estos actos prometen verse muy concurridos.

SEVILLA

El ministro de Obras públicas
Sevilla. — Llegó el ministro de Obras públicas, señor Marraco, procedente de Córdoba, dirigiéndose al Ayuntamiento en cuyos alrededores fué ovacionado.

En el andén de la Plaza Nueva, una compañía del regimiento número 9, de infantería, con bandera y música, rindió honores.

Acompañaban al señor Marraco el Director de Obras hidráulicas y el gobernador civil de esta provincia.

En el Ayuntamiento se celebró una recepción oficial, durante la cual desfilaron todas las autoridades y pasó al despacho del alcalde, dirigiéndose después el ministro al Gobierno civil, donde se hospedó.

Más tarde asistió al banquete organizado por la Comunidad de regantes del valle inferior del Guadalquivir, asistiendo todas las autoridades.

Después de visitar el señor Marraco los jardines del Alcázar y el barrio de Santa Cruz, se retiró a descansar y hoy, a las once, ha salido para Cádiz en automóvil con objeto de visitar la población y regresar a Madrid en el expreso de esta noche.

OVIEDO

Empezó ayer la vista de la causa por los sucesos de Turón

Oviedo. — Ayer a las diez de la mañana dió comienzo la vista de la causa por los graves sucesos de Turón, desarrollados durante la revolución de octubre.

Dado el número de procesados y la importancia de las penas que se solicitan la vista ha despertado extraordinario interés.

Como es sabido, ascienden a 65 los procesados y se solicitan 16 penas de muerte y 49 de reclusión perpetua.

El consejo de guerra se celebra en el Salón biblioteca del cuartel de Pelayo.

Desde primera hora acudió al edificio numeroso público, figurando muchos de los familiares de los procesados.

La sesión de la mañana se dedicó a la lectura del hecho de autos y declaraciones de los procesados y testigos.

La de la tarde se dedicó íntegramente a la prueba testifical.

La vista continuará hoy.

AVILA

Banquete al Ministro de Agricultura

Avila. — El Colegio de Abogados obsequió con un banquete a su decano, el actual ministro de Agricultura don Nicasio Velayos.

Al acto asistieron todos los colegiados de Avila, excepto cuatro que han justificado su ausencia.

Como la comida tuvo carácter íntimo, no se pronunciaron discursos.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 18 (3'35)

EL PRIMOGENITO DE GIL ROBLES

La esposa del señor Gil Robles ha dado a luz a su hijo primogénito, al que se impondrá el nombre de José María.

El bautizo se efectuará en breve.

UNA BANDA DE SALTEADORES

La Benemérita ha detenido a una banda de salteadores de trenes de mercancías.

Uno de ellos, boxeador, hizo frente a 4 guardias, causándoles fuertes contusiones.

Se les detuvo.

CONCURSO DE MECANOGRAFIA

En el local de la Federación Taquigráfica Española se ha celebrado el concurso denominado Premio Cortés.

Se presentaron 7 concursantes.

Desde Barcelona

ROBO EN UN COMERCIO DE MUEBLES

Unos desconocidos, violentando la puerta, penetraron en el comercio de muebles sito en la calle del Carmen n.º 14, propiedad de don Lucio Urrutia, apoderándose de unas máquinas de escribir, unos cubre-camas, otros objetos y una pequeña cantidad en metálico.

EL DESCANSO DOMINICAL EN LOS COMERCIOS

Hablando con los periodistas, el Consejero de Trabajo, señor Torrens Dalmáu, dijo que estaba de acuerdo con las manifestaciones hechas por el Presidente de la Generalidad en lo referente a lo del descanso dominical, toda vez que nadie puede alegar permiso para tener abierto los domingos, máxime cuando yo soy del parecer que debe guardarse y respetarse dicho descanso dominical.

EL CONFLICTO DEL PARO

Por falta de demanda, han sido despedidos unos 300 obreros que trabajaban en las minas de Sallent.

El Alcalde facilitó una nota comparativa de la edificación en esta ciudad, para demostrar el incremento que ha tomado en los tres últimos meses en relación con el mismo período de tiempo del año anterior, en virtud de las disposiciones que dictó, dispensando a los propietarios del pago de impuestos.

De ella se desprende que se trabaja en 224 obras más, comparadas con el pasado año, suponiendo ello una movilización de 140.000.000 de pesetas.

LLEGADA DEL CAPITAN SANTIAGO

En auto llegó ayer de madrugada, el capitán Santiago, jefe de la Oficina de Información y Enlace de la Dirección General de Seguridad.

Al medio día, el capitán Santiago es-

Del Extranjero

Hacia la hegemonía nipón en Asia

Dos opiniones japonesas sobre la intervención en China

Tientsin. — Según informaciones dignas de crédito, dos corrientes de opinión parecen dibujarse en las autoridades militares japonesas: una representada por Dohaira, que quiere colocar de una franca bajo el control del ejército del Kwantung todo el norte de China, mientras que la otra corriente se inclina por los consejos de Tokio en favor de una política relativamente moderada a base de las ganancias obtenidas.

Dohaira ha declarado hoy: — Los chinos han aceptado sólo las demandas verbales pero esto no es lo que buscamos.

El Gobierno chino, partidario de una política de paz

Nankin. — En los centros oficiales se declara que el Gobierno nacionalista chino ha adoptado definitivamente una política de paz.

Numerosos jefes civiles y militares chinos y japoneses han celebrado varias entrevistas que se mantienen secretas y en el curso de las cuales, se cree que el Japón ha pedido a China que sus demandas sean aceptadas por escrito.

Las demandas del Japón

Tientsin. — El teniente coronel Matsui, oficial japonés de Kalgán, que fué portador de las recientes demandas verbales del Japón, ha salido para Changchun, para recibir nuevas instrucciones, según ha declarado Dohaira.

Ejército chino declarado partida de bandidos por los japoneses

Londres. — Comunican de Tokio que el Estado Mayor japonés en Kwantung ha acordado considerar al ejército de

Ha obtenido el triunfo don José Gómez Messías, que desarrolló una velocidad media de 160 palabras por minuto.

CONSAGRACION DEL OBISPO DE MONDOÑEDO

En la iglesia Catedral se celebró ayer el acto de la consagración episcopal de don Benjamín Arriba Castro, provisor de Madrid y elegido Obispo de Mondoñedo.

Debía haber efectuado la consagración el Nuncio de Su Santidad, Mons. Tedeschini, pero por encontrarse enfermo no pudo asistir. Lo hicieron en su lugar el Obispo de Madrid-Alcalá, el Obispo de Málaga y el Obispo de Cremona (Brasil), don Inocencio López.

A la ceremonia, que duró tres horas, asistió numeroso público y representaciones de todas las órdenes religiosas, así como los curas párrocos de Madrid y el Cabildo de la Catedral.

tuvo conferenciando con el jefe superior de Policía.

LA ASAMBLEA DE MUNICIPIOS

Ayer, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, tuvo lugar el acto de clausura de la Asamblea general de la federación de Municipios catalanes.

Pronunciaron discursos el alcalde señor Pich y Pon y el Consejero de Gobernación señor Jover Nonell.

ACCIDENTE DE AVIACION

Anoche, una avioneta alemana, pilotada por el aviador Wormle y llevando como pasajera a Gertrudis Kalenlack capotó a unos cinco kilómetros del aeropuerto por averías en el motor; quedando destruida y cayendo al mar.

Del accidente resultó el piloto con contusiones de pronóstico reservado y la pasajera con la fractura del fémur de la pierna derecha, siendo ambos salvados por el personal de la Aeronáutica que salió en su auxilio.

Esta tarde, después de varios intentos se ha conseguido sacar a flote a la avioneta.

DETENCION DE 4 SOSPECHOSOS

Por agentes del rondán encargado de la persecución de saboteadores, se han practicado últimamente cuatro detenciones, a las que se concede gran importancia, por suponer se trata de elementos que han tomado parte activa en la realización de varios actos delictivos.

LA FERIA DE MUESTRAS

Ayer tuvo lugar la clausura de la Feria de Muestras.

Al medio día se celebró un banquete en el Ritz.

Se calcula que han desfilado más de 30.000 personas.

Barcelona — 17 de Junio

Catástrofe ferroviaria en Londres

La primera noticia
Londres. — El balance de la catástrofe ferroviaria ocurrida anoche en Elwyn Garden, y en la que un tren de viajeros chocó con un correo, que quedaron destrozados varios vagones, se eleva a 15 muertos, entre ellos 5 mujeres y 2 niños; 12 murieron en el acto y los otros 3 poco después de ingresar en el Hospital.

Además, hay 30 heridos hospitalizados, de los que bastantes se encuentran en estado desesperado.

Los trabajos para dejar expedita la vía están muy avanzados y se cree que entre los restos de los vagones se encontrarán más cadáveres.

Detalles del trágico accidente

Londres. — Según testigos oculares de la catástrofe de Elwyn Garden, el tren-correo que iba a una velocidad de 30 millas por hora, embistió y redujo a astillas a otro tren, perteneciente a la línea Londres-Newcastle, el cual, por razones que todavía no se conocen, había entrado a pequeña velocidad en una línea situada al lado de la línea principal.

Parece que el número de muertos pasa de 20

Londres. — Se cree que el número de muertos por el choque de trenes acaecido en Elwyn Garden, pasará de 20,

EL PRECIO DE LOS PERIODICOS

En cumplimiento de las recientes disposiciones oficiales, los precios de CORREO DE MALLORCA son los siguientes:

Número suelto 15 céntimos

Subscripción mensual 2'50 pesetas.

El aumento, en 0'25 pts., de la subscripción mensual empezará a regir el día 1.º de Julio próximo.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 18 (9'30)

REGRESO DEL Sr. MAREACO

Procedente de Cádiz

Procedente de Cádiz ha regresado el Ministro de Obras Públicas, señor Maraco.

En la capital gaditana se le tributó una cariñosa despedida, rindiéndole los honores de ordenanza una compañía de Infantería.

LOS GUARDIAS, RECIBIDOS A TIROS

Al ir a practicar un registro. — Un pistolero muerto y un agente herido grave

Zaragoza. — Esta madrugada, al registrar unos agentes de policía y guardias de Asalto una casa de la calle de Miguéi Servet en busca de unos individuos, fueron recibidos a tiros, resultando herido de gravedad el agente Manuel Fernández.

Los guardias repelieron la agresión, matando a un pistolero y deteniendo a otros dos.

ATRACO EN UN MERENDERO

Mientras jugaban a la baraja

En el merendero del Torrente, mientras jugaban a la baraja 7 individuos, fueron sorprendidos por otros 4, los cuales, pistola en mano, se apoderaron de 400 pesetas.

Una vez cometido el atraco, se dieron a la fuga.

La policía está realizando pesquisas para detenerlos.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Varios heridos graves

Oviedo. — Un coche, propiedad del teniente coronel don Juan Vigón, chocó contra un camión, resultando herida gravemente su esposa y sus hijos Enrique Ana y José, y además, 5 soldados, 2 de ellos graves.

Del Extranjero

LA TIRANTEZ ENTRE JAPON Y CHINA

40.000 soldados japoneses junto a la Gran Muralla

Londres. — En los círculos gubernamentales del Japón se declara que continúa grave la situación en la provincia de Chahar.

El general Sung Chahyuan, jefe de las tropas de Chahar, declara que está dispuesto a acceder a algunas de las

demandas japonesas, pero en modo alguno a presentar su dimisión.

De Pekín llegan rumores persistentes de que junto a la Gran Muralla hay 40.000 soldados japoneses, entre Kupaikon y Sankai Kwn.

El senador Kiny pide una investigación de la política japonesa

Washington. — El senador King, ha presentado una proposición pidiendo se abra una encuesta acerca de la política seguida por el Japón en sus relaciones con China, declarando que, a pretexto de consolidar el Estado Manchukuo, ha tomado posesión de las provincias del Sur de la Gran Muralla violando el Pacto de las nueve potencias por el cual éstas, entre ellas el Japón, se obligaron a respetar la soberanía de China.

EL CONFLICTO ITALO-ABISINIO

La opinión pública italiana, a favor de la guerra

Roma. — Estos días, la opinión pública ha llegado a la convicción de que Italia debe dar una lección a Abisinia a ser expulsada de las colonias del Este africano.

Ahora se considera como inevitable la guerra con Abisinia, y van a reforzarse los contingentes de soldados. Los de infantería excederán de 500.000, de los cuales 100.000 tendrán fusiles modernos. El número de soldados perfectamente equipados con toda suerte de armamentos será de 15.000.

EL NUEVO GOBIERNO DE MÉJICO

Las carteras

Méjico. — El Presidente de la República, señor Cárdenas, ha logrado formar Gobierno.

He aquí la lista de los nuevos Ministros:

Interior: Silvano Barba.
Guerra: general Andrés Figueroa.
Relaciones Exteriores: Fernando González de Roa.
Agricultura: general Saturnino Cedillo.
Educación Nacional: Gonzalo Bosquesvela.

LA AVIADORA JILZ ALCANZA 11.800 m.

Ha batido el "récord"

París. — La aviadora Maryze Hilz ha batido el "récord" mundial de vuelo femenino, lanzando la altura de 11.800 metros.

haber muerto alguno de los heridos hospitalizados.

El total de heridos pasa de 100, aunque la mayoría de ellos no presentan gravedad.

Otro accidente en Glasgow

Londres. — 12 horas después de la catástrofe ferroviaria de Elwyn Garden, se ha registrado un nuevo accidente ferroviario, que, afortunadamente, ha sido de mucho menos importancia, cerca de Glasgow.

A su llegada a Conrok, un tren chocó violentamente contra los topes que hay en la estación, habiendo resultado 22 heridos, de ellos 3 graves.

NOTAS SUELTAS ESTADOS UNIDOS

La continuación de la N.R.A.

Washington. — El Presidente Roosevelt ha inaugurado oficialmente la fórmula "esquelética" de la N.R.A., nombrando al banquero de Nueva York, James O'Neil, administrador de la misma: el nombramiento de O'Neil ha sido muy comentado, pues, además de banquero, es republicano.

Roosevelt manifestó que desea mantener la estructura general de la N.R.A., tanto tiempo como sea posible, conveniendo como está de sus beneficiosos efectos.

Discurso de Hoover

Palo Alto (California). — El ex presidente Hoover, en una alocución pronunciada a los estudiantes de la Universidad de Stanford, dijo que las juventudes tenían que estar alerta y no sacrificar la libertad para obtener una seguridad económica.

La seguridad social —dijo— debe basarse en el culto al trabajo y no en la pereza. La seguridad social universal no puede obtenerse por una repetida inspiración o por métodos artificiales.

A propuesta de Roosevelt se aplaza una huelga

Washington. — Los delegados obreros han ratificado por unanimidad la propuesta del Presidente Roosevelt, de aplazar hasta el día 1.º de Julio próximo, la huelga de las minas de carbón bituminoso, que estaba fijada para hoy y que afecta a 450.000 mineros.

Durante este tiempo se mantendrán provisionalmente los salarios y horas de trabajo de la N.R.A.

RUSIA

El viaje del Ministro de Negocios Extranjeros checoslovaco

Kiew. — El Ministro de Negocios Extranjeros checoslovaco, Benes, ha terminado su viaje de 9 días por Rusia, habiendo salido, en ferrocarril, para Praga.

Durante su estancia, visitó Moscú, Leningrado, Kharkow y Kiew, celebrando largas conferencias con Stalin, Molotov, Litwinoff, y además con personalidades militares prominentes, entre ellas Worochiloff.

Se anuncia oficialmente que Benes invitó a Litwinoff a visitar Praga, y que el comisario soviético de Negocios Extranjeros aceptó la invitación.

MEJICO

La situación política se agrava

Méjico. — La situación política se agrava. La mayoría de los grupos del partido nacional-republicano han enviado al Presidente, señor Cárdenas, unos mensajes pidiendo su apoyo.

El señor Portes Gil ha sido nombrado presidente del partido socialista revolucionario.

Según parece, los principales sindicatos han constituido un comité o frente único contra la amenaza de restricción de los derechos de los obreros.

10.000 católicos han realizado una manifestación, no alterándose el orden. La policía, no obstante, la disolvió.

CIUDAD DEL VATICANO

La beatificación de la Venerable

Joaquina Vedruna

Ciudad del Vaticano. — El Santo Padre ha asistido a la lectura del decreto sobre la heroicidad y virtudes de la Venerable Joaquina de Vedruna, viuda de Mas, española, fundadora del Instituto de las Carmelitas de la Caridad, fallecida el año 1854 en Barcelona.

La ceremonia tuvo lugar en la Sala del Consistorio, en presencia del pontefice de la causa, Cardenal Luigi Sincero, el prefecto de la Congregación de Ritos, Cardenal Camilo Laurenti; del embajador de España en el Vaticano, señor Pita Romero, y personal de la Embajada.

También asistían Monseñor Pérez Cecilia, vicario titular del Neopatrasso y dos vicarios apostólicos de la Indochina, así como una numerosa delegación de carmelitas trinitarias y hermanas carmelitas de la Caridad con la superiora general, Rvda. M. Apolonia Lizárraga.

El Papa en una profunda plática, elogió el ejemplo dado por la Venerable en su juventud, como esposa, madre y fundadora de la orden religiosa.

MISALES

Extenso y variado surtido en la "Librería de Guasp": Morey 6.

Ante la fiesta del Corpus

EL ENSAYO DE LA MISA DE ANGELIS

Se repetirá hoy y mañana

Anoche, con asistencia de crecido número de fieles, se celebró en la Catedral el primer ensayo de la Misa de "Angelis", que ha de ser cantada el próximo jueves, festividad del Corpus, durante la celebración de la Misa Solemne. El ensayo continuará esta noche, a la misma hora, siendo de esperar que se verá más concurrido que el de ayer.

Es inútil poner de relieve la importancia de dichos actos, de los cuales depende la solemnidad y esplendor del canto en la próxima fiesta eucarística de pasado mañana, en la cual nuestro venerable Arzobispo-Obispo oficiará de Pontifical. El último ensayo será el de mañana por la noche.

Ferías y Fiestas para 1936

Constitución de la Comisión Ejecutiva

En sesión celebrada en la Cámara de Comercio por el Patronato para la organización de Ferias y Fiestas para el próximo año 1936, fué elegida la Comisión Ejecutiva, quedando constituida en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: Sres. Presidente de la Diputación Provincial, Alcalde de Palma y Presidente de la Cámara de Comercio.

Presidente efectivo: Excmo. Sr. don Pedro Montaner, Conde de Peralada.

Vice-presidente: don Francisco Mestre, representante de la Federación Patronal.

Secretario: Sr. Presidente de la Cámara Hotelera.

Tesorero: don Carlos Alabern, repre-

sentante de la Agrupación Comercial de Tejidos.

Vocales: don Jaime Llabrés, representante del Sindicato de Expendedores de aguardientes, vinos y licores; don Nicolás Bronzo, representante de la Asociación de la Prensa; don Antonio Mir, representante de la U. P. Mercantil; don José Costa Ferrer; don Gabriel Bisáñez, representante del Círculo Mallorquín; don Antonio Mulet, representante de "Amics de l'Art Popular"; y el Presidente del Club de Regatas.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar, las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro	767'90
Tendencia del barómetro registrador	estable
Temperatura sombra	21'75
Temperatura al exterior	21'
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	23'25
Temperatura sombra mínima (id. id.)	18'
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	29'
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	14'75
Humedad relativa	64'
Dirección del viento	—
Intensidad del viento	calma
Estado del cielo	despejado
Lluvia en litros por metro cuadrado (en 24 horas)	0

DEL MAR

MOVIMIENTO DE BUQUES

Para Barcelona salió anoche el "Ciudad de Palma", con 156 pasajeros.

De Sagunto ha llegado esta mañana el "Amboto Mendi", con carga general.

De Barcelona ha llegado esta mañana el "Ciudad de Barcelona", con 218 pasajeros.

De Ciudadela ha llegado también esta mañana el "Ciudadela".

De Valencia ha llegado el "Mallorca".

Para Cabrera ha salido el "Ciudad de Alcudia": esta tarde estará de regreso a nuestro puerto.

BURSATILES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio Colegiado don Rafael Pomar)

BOLSA DE MADRID

(17 Junio de 1935)

Interior 4 %	75'95
Exterior 4 %	91'25
Amortizable 5 % 1920	96'75
" 4 %	87'00
" 5 % 1917	95'25
" 5 % 1926	102'90
" 5 % 1927 libre	103'00
" 5 % 1927 con imp.	95'10
" 3 % 1928	78'90
" 5 % 1929	102'90
" 4 % 1928	97'75
C. 45 % 1928	120'25
Bonos Oro A	247'50
Bonos Oro B	247'50
Tesoro 4 1/2 % em. Abril 1935	101'25
" 5 % em. Octubre 1933	101'60
" 5 em. Abril 1934	102'25
Banco de España	596'50
Tabacos	236'00

BOLSA DE BARCELONA

(17 Junio de 1935)

Nortes	52'80
Alicantes	40'10
Coloniales	43'65
Rif	63'25
Chade	437'00
Explosivos	147'50
Española Petróleos S. A.	5'00
Ford	257'50
Hulleras	53'00
Bco. Español Río de la Plata	17'75
París	48'45
Londres	36'05
Roma	60'45
Bruselas	124'50
Zurich	234'75
Nueva York	7'57
Tranvías ordinarias	30'50
Tranvías 7 % pref.	48'00
Gas serie E.	121'50

Fomento del Turismo

El Fomento del Turismo en combinación y de acuerdo con el Fomento de Galicia, organiza una espléndida excursión en autocar Pullman a las tierras gallegas, con vista a las pintorescas rías, magníficos monumentos, playas, etc... La excursión, que se verificará en condiciones excepcionales de comodidad y economía saldrá de Palma el día 12 de julio para Madrid, desde donde empezará el 14 en autocar recorriendo en él más de 2000 kms., alojándose en Hoteles de primer orden, incluyendo excursiones marítimas, radiales, etc., El itinerario comprende Guadarrama, San Rafael, Valladolid, León, Astorga, Lugo, Mondoñedo, Ribadeo, Vivero, Fronxeira, Ferrol, Coruña, Puentedeume, Betanzos, Santiago de Compostela, Noya, Puebla de Caramiñas, raro y Corrubedo, Villagarcía, Toja, Pontevedra, Vigo, Bayona, La Guardia, Santa Tecla, Mondariz, Orense, Zamora, Salamanca, Avila, El Escorial, Madrid.

En las Oficinas del Fomento del Turismo, Borne, 34-36, se darán informes complementarios y podrán inscribirse para esta excursión tan interesante. (Teléfono 2216).

Excursión Cuevas del Drach

El próximo domingo día 23 se realizará por los socios del Fomento del Turismo y familias, la excursión que anualmente se hace a Porto-Cristo y las Cuevas en donde se dará un concierto extraordinario, a más de todas las maniobras de la nueva iluminación eléctrica instalada bajo la dirección del ingeniero señor Buhigas.

Se saldrá de Palma, estación del ferrocarril, a las 8 menos cuarto en tren especial hasta Manacor y desde allí en automóviles a Porto-Cristo y Cuevas.

La comida, individual o en los Restaurants de Porto-Cristo.

Regreso en tren especial al oscurecer.

Para inscribirse y recoger los tickets tanto si se va en la excursión, como en coches particulares, en las Oficinas del Fomento del Turismo, Paseo del Borne, 36. Teléfono 2216, hasta el sábado próximo día 22.

DE LAS ISLAS

DE LA PUEBLA

Nota agrícola. — Motores en marcha continua

Durante el día como también durante la noche se deja oír desde la población y continuamente el monótono y entrecortado silbato de un número considerable de motores los que con su marcha acelerada van llenando de agua los grandes depósitos para poder atender al obli gado regadío de las alubias.

Fiesta del Catecismo

Como teníamos anunciado, el domingo último se celebró en esta parroquia la Fiesta del Catecismo. Con notable solemnidad. La nota culminante de dicha fiesta consiste en la muy concurrida procesión de los niños catequistas de ambos sexos que esta vez recorre con todo intento, las calles menos céntricas y no acostumbradas a presenciar procesión alguna; precede ante todo un pequeño

estandarte blanco con la inscripción: Fiesta de La Doctrina: Una devota imagen del Niño Jesús es llevada en andas por cuatro niños catequistas. Una Banda de música acompaña los populares cánticos "O María.", "Perdó, perdó", etc.

Asisten unos 800 niños. Con sendas cruces o vistosas banderitas muchas de ellas con las inscripciones alusivas.

Al final de la fiesta escogen los merecedores sus premios, no escaseando para las niñas un variado surtido de abanicos y como nota final no faltan algunos clamorosos vítores al catecismo y al Niño Jesús.

Podemos asegurar que la inmensa mayoría del pueblo, se asocia, de alguna manera, a tan simpática fiesta.

C.

La Puebla, 16 de junio de 1935.

La coeducación en las colonias escolares

Protesta de los Padres de Familia ante el ministro de Instrucción Pública

La Confederación Católica de Padres de Familia ha hecho pública la siguiente nota:

"El Consejo directivo de la Confederación Católica de Padres de Familia ha tenido noticia de que las subvenciones que concede el ministerio de Instrucción pública a determinadas Escuelas Normales para la formación de Colonias Escolares, se destina en algunas provincias a organizar Colonias mixtas formadas por jóvenes de ambos sexos. Ante las quejas que hemos recibido de muchos padres que no pueden consentir esta convivencia de sexos, el Consejo directivo de esta Confederación Católica de Padres de Familia se dirige al ministro de Instrucción pública pidiéndole que adopte las medidas necesarias para evitar que estas subvenciones se apliquen en forma tan contraria a las normas dictadas por el ministro, en su orden de 1 de agosto de 1934, que prohíbe el régimen de coeducación en la enseñanza primaria.

Si pernicioso y funesta es la coeducación en las escuelas, mucho más grave es, desde todos los puntos de vista, esta convivencia de sexos en las Colonias Escolares, y los mismos motivos que tuvo el ministro para prohibir la coeducación en la escuela deben subsistir para las Colonias Escolares".

La situación en el Extremo Oriente

Una expedición militar de cinco mil hombres ha acampado junto a la gran Muralla

Pekín. — Se nota gran movimiento de fuerzas japonesas en las cercanías de la Gran Muralla.

Aunque sin confirmación oficial, se dice que han entrado en China trece trenes especiales de transportes de tropas de varias armas, con un total de cinco mil hombres, que han acampado al lado de la Gran Muralla.

Como se sabe, aeroplanos japoneses han volado sobre Pekín y las autoridades militares niponas justifican dichos vuelos manifestando que eran necesarios para comprobar la evacuación de las tropas chinas de Pekín, que queda en la zona desmilitarizada.

Por su parte, el Gobierno de Nankín sigue efectuando consultas, creyéndose que enviará representantes a Inglaterra y a otras potencias occidentales para declarar que China no puede hacer más concesiones al Japón.

Las probables bases del acuerdo naval anglo-germano

Londres. — La reunión que celebraron los miembros de las delegaciones navales británica y alemana han versado sobre cuestiones técnicas.

La forma del definitivo acuerdo que puede esperar surja de las presentes discusiones, está todavía sin establecer pero se sabe de fuente digna de todo crédito que la base de ella serán un acuerdo en virtud del cual las construcciones navales alemanas serían limitadas al 35 por 100 de la potencialidad naval inglesa, calculada por categorías y no globalmente. Este acuerdo no estaría afectado por futuros cambios en el Estado alemán.

Es preciso hacer constar que el Canciller Hitler, en su discurso del Reichstag cuando se refirió a las demandas alemanas en materia naval declaró que para Alemania, este 35 por 100 estaba fijado definitivamente sin que nada ni nadie hiciera volver atrás al Reich de tal decisión que consideraba justificadísima. Los periódicos acogen con satisfacción el proyecto de acuerdo naval anglo-germano sobre las bases citadas, que consideran pueden encuadrarse en cualquier discusión internacional sobre limitación de armamentos navales.

Las potencias signatarias de los Tratados Navales de Washington y Londres sobre limitaciones navales, han sido informadas del curso de las negociaciones anglo-germano.

Academia Politécnica

INCORPORADA AL INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Rambla, 5. Palma de Mallorca

Bachillerato — Comercio — Aparejadores

Carreras Especiales

Queda abierta la matrícula para el cursillo de verano

Bolsa de Barcelona.

Impresión bursátil

Sigue el mercado con las mismas características, acentuadas si cabe, que la precedente semana. Negocio no muy intenso en contado, pero con cambios en general, si no muy firmes, sostenidos; en plazo desanimación, negocio reducido a su mínima expresión y cotizaciones que, como es natural, dado el ambiente de pesadumbre reinante, acusan manifiesta flojedad.

De nada digno de mención podemos hacernos eco; ni en el terreno político ni social ha acaecido suceso alguno de repercusión inmediata en nuestro mercado.

Confiabamos en que la presente al Parlamento del proyecto de ley autorizando la emisión de 50 millones de pesetas de Bonos Tesorería Deuda Ferroviaria, creara cierto optimismo en los corcos de Obligaciones y Acciones ferroviarias y debemos reconocer en aras de la verdad, que la noticia no ha producido movimiento alguno; antes al contrario, en el sector a plazo y tal vez porque la presión bajista se intensifica, se ha perdido en las sesiones del jueves y viernes parte de la mejora conseguida en los primeros días de la semana.

...Sector contado. Fondos Públicos.

Interior y Exterior no acusan variaciones sensibles. En cambio todos los Amortizables singularmente el 1927 Libre y con el Impuesto ultiman ostensiblemente mejorados en relación a los cambios del último día hábil de la anterior semana. Acusan también breve avance la Deuda Ferroviaria y las Obligaciones del Tesoro. Repiten cursos precedentes los Bonos Oro Tesorería. Firmes y con tendencia buena las Obligaciones Tesorería de la Generalidad de Cataluña. Sin variaciones notables el grupo de las Municipales Barcelona y de más Ayuntamientos. Hay que exceptuar a las Málagas, que de viernes a viernes pasan de 67 por 100 a 59 por 100, debido a no haber ratificado el Ayuntamiento de dicha ciudad el convenio acordado entre los delegados del mismo y los tenedores de Obligaciones. Parece se reemprenderán las negociaciones en breve.

Poquísimas transacciones sobre Diputaciones y Puertos. Con pérdida de un cuartillo las Cédulas Caja Emisiones.

Firmes las del Hipotecario; ocurriendo lo mismo con las avaladas del Banco de Crédito Local de España. La emisión del 5 y medio por ciento puesta en circulación ayer el tipo de 98'50, ha quedado cubierta, casi en su totalidad por la plaza de Madrid. Nuestra Bolsa las trató ayer con prima, pues se cotizaron de 99 por 100 hasta 100 por cien.

Obligaciones Ferroviarias.

Tanto las del Norte como las del Alicante excepción hecha de algunas series de esta última, han experimentado un pequeño retroceso; conocemos el criterio de nuestros rentistas, sobre estos

valores y no nos sorprende por tanto la marcadísima debilidad de las cotizaciones ferroviarias, pero reputamos de exagerado su pesimismo Operadas por pocos algunas series de Andaluces, y de F. C. Cataluña, Pequeña baja en el grupo de Tranvías y con avance de un cuarto las avaladas de la Compañía Transatlántica. De éstas últimas extraña el hecho de que las Especiales del 5 y medio por ciento se coticen todavía con el cupón correspondiente al 15 de mayo pasado cupón que desde hace bastantes días se hace ya efecto por algunas entidades bancarias.

Agua y Canales, Gas y Electricidad. No desaparece la buena disposición genérica de este grupo.

Industrias varias.

Apuntase buen avance todas las de "Asland"; pierden algún terreno las Constructora Ferroviaria, 5 y medio por ciento; sostenidas y solicitadas las Fomento Obras y Construcciones y con pequeña depresión las Maquinista Terrestre y Marítima. Bastante solicitadas las Hullera Española del 24 y 26.

Acciones contado.

Continúa el brusco movimiento alcista experimentado por Cros, S. A.; patentizan su firmeza las Catalana Gas contado y repiten cambios las Tranmediterránea. Aguas Llobregat elevadas de cotización tal vez exageradamente (consiguieron verse cotizadas a 117 por 100) descienden hasta 109 y ultiman a 112 por 100. Sin variación las ordinarias y preferentes 7 por 100 Compañía Telefónica. El grupo bancario sin operaciones.

Industrias Agrícolas tratados por picos y a cursos anteriores.

Sector plazo

Nortes y Alicante. A pesar de haber incrementado notablemente nuestra Plaza su posición especulativa, ultiman débiles y con ligero pero persistente predominio del papel. Andaluces y Orenses, con reducidísimo porcentaje de operaciones. Malo en negocio sobre Funicular Montserrat F. C. Metro; ordinarias y preferentes 7 por 100 Tranvías Barcelona y Crédito y Docks de Barcelona.

Con pequeñas alteraciones Compañía Española Petróleos y las ordinarias de la General Azucarera. Hispano Colonial, con avance notable; Aguas de Barcelona han recobrado ya la casi totalidad del montante de su dividendo complementario. Sostenidas las Minas Rif; irregulares los Explosivos, con pérdida, si quiera circunstancialmente, de mucho del interés especulativo de hace algunas semanas. Chade estacionarias como consecuencia de las pocas oscilaciones de Zurich; Tabacos Filipinas, con pérdida de algunos enteros por cambios más bajos de París; Motor Ford indecisas y con avance notable y solicitadas las Hullera Española Asland han cotizado casi totalmente el buen avance obtenido.

de París le otorgó hace pocos años el premio por tal descubrimiento y... todavía hay españoles que, no perdonándole la victoria, procuran ocultar ese triunfo que comprendió también la sueroterapia; este método, curativo para tantas enfermedades es una gran conquista española y realizada en Valencia.

Siguió el doctor Chabás refiriendo otros descubrimientos del insigne Ferrán, las vacunas contra la tifóidea y contra la peste que también han salvado millones de vidas, lo cual hace de Ferrán uno de los más grandes bienhechores de la humanidad. Ultimamente revolucionó la microbiología de la tuberculosis, descubriendo su vacuna antituberculosa o antialfa superior a la B. C. G. y otras.

Afirmó rotundamente Chabás que dados los éxitos en varios países y en España, como los referidos del Asilo de Niños de Vigo y de la Maternidad de Bilbao, muy espléndidos, puede asegurarse que su empleo en los Asilos de escrofulosos, de tuberculosis óseas, en Maternidades y Sanatorios marítimos infantiles, reduce en proporciones estupendas la morbilidad y mortalidad, para satisfacción de la conciencia de sus dirigentes.

El doctor Chabás fué muy aplaudido. A continuación el doctor Sanchez Bayarri, catedrático de Higiene, comentando afirmaciones del anterior discurso hizo notar cuán atrasada se hallaba la microbiología y el concepto de los profanos en ella al exponer Ferrán sus atrevidos descubrimientos, por lo cual no era de extrañar provocasen violentas oposiciones y no fuera bien comprendido aquel genio, al que hoy se le rinde justicia. Fué también aplaudido.

El académico doctor Vila, abundando en las mismas consideraciones, recordó la figura de Ferrán, citando algunas de sus teorías que chocaban con el general concepto, pero que después se han ido viendo eran adivinaciones geniales. Su disertación fué aplaudida.

Cerró la sesión apologetica el señor presidente con frase de agradecimiento a los oradores precedentes y de encomio para la gran figura médica de Ferrán, cuya vacuna fué tan discutida en el Instituto y que seguramente al cumplirse el centenario se evocará a Ferrán como uno de los más grandes médicos de la época.

Terminóse el acto distribuyéndose los premios del pasado concurso de trabajos del Instituto.

En la lápida conmemorativa de la vacunación anticolérica, situada en la calle de Pascual y Genis, se colocó una gran corona de laurel con los colores nacionales.

(De "El Mercantil Valenciano")

¿Se disolverán las actuales Cortes, después de quedar aprobados los Presupuestos?

Leemos en "La Vanguardia":
"Para conocer el criterio sobre el momento actual de los partidos de centro no representados en el Gobierno un redactor de LA VANGUARDIA ha visitado a uno de los jefes políticos de la posición moderada, es decir de los que no pertenecen al bloque de izquierdas formado por las Agrupaciones que presiden los señores Azaña, Martínez Barrio y Sánchez Román. Dicha personalidad habló extensamente con nuestro

compañero si bien le rogó omitiera su nombre en la reseña de la información, dada la especial situación en que, de momento, se halla el partido a que pertenece.

Parece, según versión del jefe republicano moderado a que nos referimos, que el día 28 del actual quedarán aprobados los Presupuestos. En que así suceda ha de poner todo su empeño el ministro de Hacienda, quien, a tal fin, trabaja afañosamente. Inmediatamente después, es posible que haya modificaciones en el Gobierno, y hasta pudiera ocurrir que quedara planteada la crisis total. Los que preconizan una política democrática y de vuelta a la normalidad constitucional estiman que el Parlamento actual debe terminar su función tan pronto como estén aprobados los Presupuestos, desdiciendo por ahora la cuestión de la forma constitucional. Fundamentan este razonamiento en la actitud de las extremas izquierdas, que en la actualidad tal vez no tienen la fuerza de opinión que su jefes suponen, pero que podría llegar a tenerla si el estado de anomalía se prolonga.

Supone el político que nos comunica estas impresiones que en el caso de que se llegase a la disolución de las Cortes inmediatamente después de quedar aprobados los Presupuestos, se formaría un Gobierno de concentración de tipo centro en el que tendrían representación proporcional, además de los partidos hoy participantes del Poder, los amigos del señor Maura y la "Lliga Catalana". Tal Gabinete es muy probable que estuviera presidido por el actual ministro de la Gobernación o por alguna otra destacada personalidad de los organismos políticos de centro derecha.

—Si tal ocurriera—terminó diciendo el redactor de LA VANGUARDIA el prohombre republicano autor de los pronósticos que consignados quedan—el afianzamiento del régimen y la deseada pacificación nacional quedarían realizados al constituirse las futuras Cortes, pues es de suponer que haciendo las elecciones generales antes del mes de septiembre, los partidos extremo llevarían a ellas representaciones que no les permitieran participar del Poder, pudiendo, en cambio, formarse un Gobierno centrista que liquidase totalmente la anómala situación que ahora nos preocupa a todos."

Emisión de bonos ferroviarios

TEXTO DEL PROYECTO
Madrid. — El proyecto de ley sobre emisión de Bonos ferroviarios, en su parte dispositiva dice así:

Artículo primero. — Se faculta al ministro de Obras públicas para que pueda conceder autorización a las Compañías de ferrocarriles que hasta la fecha de presentación de este proyecto de ley hayan cumplido normalmente el servicio de sus cargas financieras y tengan créditos reconocidos contra el Estado por realización de servicios, para emitir y Bonos de Tesorería reembolsables en un plazo de seis meses, prorrogable por otros tres hasta la suma de cincuenta millones de pesetas, para el conjunto de todas las Compañías que se hallen en dichas condiciones.

El reintegro de estos Bonos y el pago de sus intereses queda garantizado por el Estado subsidiariamente para el caso de que los ingresos de las Compañías no alcancen a cubrir esta atención después de satisfacer los gastos de exportación.

Cincuentenario de la vacuna anticolérica

A la conmemoración de esa efemérides tan gloriosa para la ciencia y para nuestra patria, dedicaríamos muchas columnas si de ellas dispusiéramos. Haríamos así recordando que durante meses y gastando a diario gran parte de nuestras páginas, registramos hace medio siglo aquella gran campaña de la vacuna anticolérica descubierta por Ferrán, que suscitó tantas discusiones científicas y violentas diatribas, de resonancia mundial. Nos inclinamos entonces del lado de Ferrán, pues le vimos maltratado sin razones científicas, y cuando la realidad estaba demostrando de modo indudable la eficacia de su método.

Hace años que la ciencia dictó su fallo y hasta la propia Academia de Medicina de París, que entonces dudó, vino a proclamar el triunfo de nuestro compatriota otorgándole el premio establecido para el que descubriese la vacuna acertamos, pues, en nuestro criterio, en nuestra defensa y seríanos grato recordar hechos pretéritos y referir extensamente la solemnidad que el pasado domingo celebró en el Instituto Médico Valenciano en honor del sabio Ferrán. Lo haremos brevemente.

En dicho Instituto donde en aquella época, como también en el Ateneo, se discutió tanto la vacuna, reuniéronse con esa Corporación, presidida por el doctor Vicente Pallarés, la Academia de Medicina, representada por el doctor Vila Barberá; la Facultad por el doctor Sanchis Bayarri; la Universidad por el doctor Rodríguez Fornos, y el Colegio de Médicos por el doctor Cortés Pastor.

En nombre del Instituto el doctor J. Chabás, amigo íntimo discípulo y colaborador de Ferrán, historió la vida de este sabio verdaderamente genial, que ya desde su vida escolar demostró su rebeldía a la rutina y su originalidad.

Médico en un pueblillo y luego en Tortosa, ya su potencia inventiva revelóse en varios descubrimientos de fotografía y telefonía que tuvieron resonancia mundial. En sus estudios de la microbiología, que estaba naciendo, hizo unas experiencias con el microbio del cólera, y fruto de ello fué discurrir su vacuna, que primero se inyectó a sí propio, luego a sus familiares. Diezmaba, entonces el cólera nuestra región, especialmente Alcira. Llamado por el gobernador y la Facultad instaló aquí modestísimo laboratorio en casa de su amigo el doctor Candela, en la calle de Pascual y Genis hoy Colegio Notarial donde los estudiantes han perpetuado con una lápida ese hecho.

Practicó 50.000 vacunaciones; pero aunque el éxito era espléndido y la eficacia absoluta, se desataron tales pasiones de la envidia, y de la política y de la ignorancia, que hubo de suspender la vacuna que andando el tiempo ha sido comprobada y usada en todo el mundo, hasta pudiéndose hacer la gran guerra en los Balcanes. Como dijo Roux, no pudo imaginar Ferrán que se salvaran entonces millones de vidas. La Academia

Me libré de la Anemia
con este potente restaurador de la sangre, el ya famoso **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

Aprobado por la Academia de Medicina por su eficacia para dar **fuerzas, vigor y energías.**

Es inalterable y puede tomarse en todas las épocas del año.
No se vende a granel.



LAXANTE SALUD
el más eficaz contra bilis y estreñimiento. Grageas en cajitas. Pídate en farmacias.

Sociedad Hípica de Mallorca

Miércoles y Viernes días 19 y 21 a las 15'30 horas en punto importantes carreras DE GALGOS

Jueves día 20 Festividad del Corpus a las 14'45

7-Importantes carreras de caballos-7

DETALLES POR PROGRAMAS

PRECIOS DE COSTUMBRE

tación las cargas correspondientes de los empréstitos emitidos con anterioridad.

Artículo segundo. — En previsión de que la garantía subsidiaria que el Estado ofrece a esta emisión de las empresas ferroviarias, haya de hacerse efectiva, las Compañías que la utilicen afectarán a esta obligación que contraerán con el Estado las disponibilidades que a cada una quedarán liberadas en cuanto las emisiones de obligaciones anteriores vayan siendo por ellas amortizadas.

Si el Gobierno creyese conveniente, a esos efectos, autorizar la amortización por compra en mercado libre, queda expresamente facultado por esta ley para concederles esa facultad, sin menoscabo de las cantidades amortizables en cada período.

Artículo tercero. — En el plazo que media hasta primero de octubre próximo, a partir de la promulgación de esta ley se practicará, para su saldo inmediato, una liquidación de los créditos mutuos existentes entre el Estado y organismos autónomos y las Compañías.

Artículo cuarto. — Por el Ministerio de Obras públicas, de acuerdo con el de Hacienda, se fijarán las características y condiciones de la emisión a que se refiere el artículo primero de esta ley, sin que el interés nominal pueda exceder del cuatro por ciento anual.

Artículo quinto. — Quedan derogadas las disposiciones del decreto de 26 de diciembre de 1928, y de la ley de 28 de mayo de 1934, en cuanto limitan la facultad de modificar las tarifas especiales de aplicación.

En consecuencia, y por vía de ensayo, hasta que se adopte un régimen definitivo con las adecuadas compensaciones, se faculta al ministro de Obras públicas para aprobar, a propuesta de las Compañías, modificaciones en las tarifas, dentro de los límites autorizados por las respectivas leyes de concesión.

Artículo sexto. — El Gobierno presentará a las Cortes un nuevo proyecto de ordenación ferroviaria que establezca el régimen definitivo de relaciones entre el Estado y las Compañías concesionarias de ferrocarriles.

El ministro de Obras públicas nombrará una comisión asesora que, antes de primero de octubre próximo, estudie y redacte este proyecto, formada, bajo su presidencia, por elementos parlamentarios representantes de la Administración y de las Compañías ferroviarias.

Madrid, 13 de junio de 1935. — El ministro de Obras públicas, Manuel Marraco.

El delegado español señor Zumalacárregui fija la posición del Gobierno en la Conferencia Internacional del Trabajo

Ginebra. — En la sesión celebrada últimamente por la Conferencia Internacional del Trabajo, el delegado gubernamental español señor Zumalacárregui ha fijado la posición del Gobierno de España ante la obra realizada por la Oficina.

Explicó la adhesión ininterrumpida de España a la obra por el hecho de que la política social de España es un todo armónico.

En apoyo de su aserto hizo un estudio de la legislación social española.

Dice que el ministro de Trabajo desea continuar los progresos para mejorar las condiciones de los trabajadores.

Terminó recordando la labor que tiene el ministro en proyecto, y dijo que España coopera en el estudio de los problemas sociales, defendiendo a la vez la obra de la Conferencia Internacional del Trabajo.

ATENCION GRAN REBAJA EN LA CARNE DE CORDERO

Tocinería Plaza Merced y puestos instalados en frente Casetas del Ayuntamiento en la Plaza de Abastos.

Se vende:
Costillas a 5 pesetas kilo.
Pierna a 3'75 ptas. kilo.
Brazuelo a 3'50 ptas. kilo.
Cuello, pecho y falda a 3'00 ptas. kilo.

ARTICULOS MODERNOS

LA JAVA Colón 34



Contadores de agua SIEMENS
INDUSTRIA ELECTRICA S.A.
Suministro inmediato
Calle San Miguel, 82 y 84. Telef. 1719



Agente General en Baleares

D. Manuel GAVIRA Martín

Avenida Alejandro Rosselló, 126-8
 Dirección telegráfica: Gator:
 Apartado: 156
PALMA DE MALLORCA
 De 9 a 1 y 3'30 a 6 días hábiles:
 1 7 2 0
 Otras horas y días festivos:
 2 6 7 5

Teléfonos

DULCE DE MANZANA, Y

**SIDA
EL GAITERO**



Evite los todos de su prto
 instalando una antena antiparasitaria garantizada del
LABORATORIO ELECTROTÉCNICO
DAMIANS
 Reparación eficiente de toda clase de aparatos
RADIO
 por técnicos especialistas — Presupuestos gratis
J. Anselmo Clavé, 32 Teléfono 2634

La experiencia me enseñó
 que una sopa hecha con Caldo Maggi en cubitos agrada siempre tanto a las personas mayores, como a las niñas.

Exigir la etiqueta con el nombre:
MAGGI

Despacho: San Miguel, 70.
 Taller: Santiago Rusiñol, 33.

SE VENDE
 Manual práctico del Comerciante y del dependiente de Comercio, 2 tomos, completamente nuevos; autor Emilio Oliver.
 Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

VENDO CASA
 En Avenida 14 Abril - Terreno, muy espaciosa. 6 dormitorios, jardín, agua en abundancia, junto parada tranvía. Razón: Plaza Santa Eulalia, núm. 10.

COMPRO ALHAJAS
 monedas oro, papeletas de empeño sobre alhajas, dentaduras usadas y objetos de plata.
 Platería Jaime II, 55, frente fábrica Paraguas.

VINOS DE MESA OLIVER
 Sacristía de San Jaime.
 Sucursal: Merced, 8.
 Servicio a domicilio.

OCASION
 Por 20 duros armario, cama, tocador y mesilla. Por 20 duros dos sillones, sofá y 6 sillas. Rey Sancho, 8. 2.º

MUEBLES
 al contado y a plazos. Bressá, 30.

PERSIANAS ECONOMICAS
 fabricación esmerada de persianas, alfileras, puertas y ventanas. Clase superior Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.
JORGE MESTEE
 Despacho: San Miguel, 70.
 Taller: Santiago Rusiñol, 33.

El regalo que conviene a todos es un "KODAK"

Su acabado perfecto... la sencillez de su funcionamiento... su presentación elegante... hacen que un "Kodak" sea el regalo con el que todos desean ser obsequiados.
 Tendremos mucho gusto en guiar a usted en la elección del modelo que más convenga a sus propósitos:

G. PACHECO - Jaime II, 2

Centro de Anuncios de M. Serra Bennasar

Exclusiva en
CORREO DE MALLORCA
 y **LA ULTIMA HORA**
 Plaza Santa Eulalia, 10, Palma
TELEFONO 8733

Banco Hipotecario de España Delegación de Propaganda. — Plaza de Cort, 26. Palma.

PRESTAMOS AMORTIZABLES con primera hipoteca, a largo plazo, al 5'50 por 100 de interés, sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor, reembolsables a voluntad. PRESTAMOS ESPECIALES para el fomento de la construcción. (Pídanse instrucciones detalladas).
 Emisión de CEDULAS HIPOTECARIAS al portador, privilegiadas; tienen carácter de efectos públicos, cotizables como valores del Estado; están garantizadas por primeras hipotecas sobre fincas de renta segura y fácil venta, valoradas en MAS DEL DOBLE del capital de las cédulas en circulación, y con el capital social y sus reservas. NO HABIENDO SUFRIDO ALTERACIONES IMPORTANTES EN SU COTIZACION, NO OBSTANTE LAS INTENSAS CRISIS ATRAVESADAS. (Pídase folleto con detalles).

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes de viajeros que empezará a regir a partir del día 14 del actual:

Salidas de Palma a Inca: a las 7'30, 8' 8'40 13'45 14'30 14'45 18'30 (1)
 Llegadas a Inca: a las 8'33 9'43 15' 15'18 15'50 19'36
 Salidas de Inca a Palma: a las 6'18 8'6 8'39 11'15 13'4 17' 18'20
 Llegadas a Palma: a las 7'11 9'4 9'32 12'10 14'5 17'55 19'11
 Salidas de Palma a Manacor: a las 8' 14'30 19' (1)
 Llegadas a Manacor: a las 9'59 16'25 20'50
 Salidas de Manacor a Palma: a las 5'20 7'30 17'5
 Llegadas a Palma: a las 7'11 9'32 19'11
 Salidas de Palma a Artá: a las 8' 14'30
 Llegadas a Artá: a las 11'3 17'19
 Salidas de Artá a Palma: a las 6'35 16'
 Llegadas a Palma: a las 9'32 19'11
 Salidas de Palma para Felanitx: 9'10, 14'10, 19'15.
 Llegadas a Felanitx: 10'52, 15'50, 20'57.
 Salidas de Felanitx para Palma: 7'15, 12, 17'20.
 Llegadas a Palma: 8'51, 13'26, 18'50.
 Salidas de Palma a La Puebla: a las 8'40 14'45 18'30 (1)
 Llegadas a La Puebla: a las 10'25 16'30 20'32
 Salidas de La Puebla a Palma: a las 7'20 12'10 17'20
 Llegadas a Palma: a las 9'4 14'5 19'11
 Salidas de Palma a Santany: a las 7'55 14'40 18'35
 Llegadas a Santany: a las 10'19, 16'32 20'55

EXTRANJERO

Para visitario, solicite informes para su pasaporte
AGENCIA OLIVER
 San Jaime, 9 PALMA

TENEDOR DE LIBROS

de Emilio Oliver Castañer; 2 tomos, encuadernados, precio ventajoso.
 Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

SOLARES

Ca'n Baró

Puente San Magín y Carretera de Génova.
FACILIDADES DE PACO

Sagrada Escritura

Antiguo y Nuevo Testamento

12 tomos en rústica a 1'20 ptas.
El Nuevo Testamento
 1 tomo en tela a 2'00 ptas.
El Sant Evangelio
 1 tomo en tela a 3'25 ptas.
 De venta: Librería "La Esperanza"

En el Ayuntamiento

En la sesión de ayer, que fué algo movida, se acordó por mayoría de votos que el Ayuntamiento inste con urgencia al Gobernador de Baleares para que coopere a la campaña moralizadora iniciada por el Gobernador General de Cataluña no permitiendo la exhibición de ciertas películas. — La minoría de la C. E. D. A. exteriorizó su disconformidad con la política seguida por la Comisión Gestora, anunciando que su actuación será de oposición fiscalizadora. — Los señores Cortés y Riutort aludieron a que los señores Ferrer y Albertí por incompatibilidad legal no pueden ocupar la Alcaldía ni la 1.ª Tenencia

Ayer al mediodía se reunió la Comisión Gestora municipal bajo la presidencia del Alcalde accidental señor Albertí, y con asistencia de los Gestores señores Juliá, Pons, Riutort, Morell, Comas, Juan, Cortés, Fortuny, Vich, Espascs, Vaquer, Llabrés y Aguiló.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada lo mismo que una relación de cuentas que importaban en total pesetas 15.028'66 y que afectaban a diversas Comisiones.

Sin discusión alguna fueron aprobados rápidamente varios asuntos de trámite que figuraban en el orden del día, entre ellos varios permisos para obras particulares, un dictamen sobre la pavimentación de la calle de San Elías y una transferencia de crédito de 3.000 pesetas.

Un dictamen sobre construcción de unas tuberías de agua dió lugar al presidente de la Comisión, señor Morell, a aclarar que se podrá empalmar en todas las tuberías que se construyan, pues incluso las que hagan los particulares, por el mero hecho de empalmar en la red general, quedan propiedad del Ayuntamiento.

Terminada la aprobación de los asuntos que figuraban en el orden del día, se da lectura de la sentencia de la Audiencia de Palma, en la cual se falla en contra del acuerdo tomado por el Ayuntamiento anterior respecto al solar que ocupa la iglesia de Sant Jordi.

El señor Cortés dice que estando relacionada dicha sentencia con la construcción del grupo escolar de Sant Jordi cree oportuno hacer constar que en vista que la sentencia deja desvirtuada la alineación que últimamente realizó el pasado Ayuntamiento, y por ende hace necesario el ensanche de una calle para poder llevar los materiales al lugar donde se tiene que levantar el nuevo grupo escolar, ha iniciado unas gestiones, de acuerdo con el Presidente de la Comisión de Obras, habiendo logrado de todos los propietarios, con quienes se ha podido hablar que cedan al Ayuntamiento el trozo de terreno conveniente.

El señor Juliá lamenta que el Secretario no le diera las explicaciones que pidió referente a dicho asunto. Añade que lamenta discrepar con el señor Cortés y pide que antes de tomar acuerdo firme sobre dicho asunto se gire una visita de inspección y se estudie si hay manera de recurrir contra la sentencia dictada por la Audiencia de Palma.

El Secretario da algunas explicaciones al señor Juliá, y éste vuelve a censurar al Sr. Secretario hasta que el Alcalde corta el vivo diálogo entre ambos señores.

El señor Cortés se allana a que el asunto quede sobre la mesa por si quiere estudiarlo el señor Juliá.

Luego se da lectura a una proposición de la minoría de la C.E.D.A. en la que se pide: 1.º que se considere urgente la proposición; 2.º que el Ayuntamiento inste con urgencia al Gobernador Civil para que coopere a la campaña moralizadora iniciada por el Gobernador General de Cataluña, y que, como éste, prohíba la representación de la película "Elysia" por considerar dicha película desnudista impropia de ser representada en Palma; 3.º acordar haber visto con hondo disgusto la desatención de ciertos empresarios que no vacilan en exhibir espectáculos reñidos con la moral más elemental.

El señor Espases dice que no le parece bien dicha proposición por cuanto que la película desnudista de qué se trata ha sido autorizada por la Dirección General de Policía.

El señor Cortés dice que creía que tal propuesta de su minoría se defendería por sí misma, pero que, lamentando que no haya sido así, pide que pase a votación.

El señor Juliá dice que los espectadores nada tienen que ver con el Ayuntamiento y que espera que los gestores de la C.E.D.A. no abran el portillo a las discusiones de carácter político. Termina diciendo que su minoría votará en contra de la prohibición de la película "Elysia".

El señor Cortés rectifica y dice que en el caso actual se trata de un asunto puramente local que puede ventilarse en el Ayuntamiento, ya que éste no sólo debe ser un recto administrador sino un defensor de los valores morales de la ciudad. Insiste en que el asunto se pase a votación.

Votaron en contra de la prohibición los señores Juliá, Aguiló, Llabrés, Va-

quer, Espases y Alcalde; y a favor los señores Cortés, Pons, Juan, Fortuny, Morell, Riutort, Comas y Vich.

Queda aprobada la proposición. El señor Juan hace un ruego a la Comisión de Sanidad sobre el riego en El Terreno y en La Vileta, dándole amplias explicaciones el presidente de dicha Comisión, señor Llabrés.

El señor Juliá toma pie del ruego del señor Juan para animar a la Comisión de Ensanche a que asfalte las calles del mismo para evitar que el barro y el fango lleguen al interior de la ciudad.

El señor Pons dice que la Comisión de Ensanche ya se ha preocupado de asfaltar las calles más concurridas, pero que le han detenido en llevar el asunto adelante, la consideración del precario estado de la Hacienda municipal, y el de la interinidad propia de toda Comisión Gestora. Agrega luego que duda si se podrá cargar a todos los propietarios de fincas del Ensanche la parte proporcional de las obras de pavimentación; pero está convencido de la buena voluntad de la mayoría de ellos.

El señor Juliá exhorta a la Comisión de Ensanche que adelante ese plan, seguro de que habrá empresas que se avendrían a realizarlo en condiciones económicas tales que el Ayuntamiento sólo habría de ir satisfaciendo la misma cantidad que ahora viene gastando en el presupuesto de Ensanche.

El señor Cortés, que vuelve a hacer uso de la palabra, dice al señor Juliá que su minoría tiene que volver a insistir en un punto de vista exclusivamente político, por cuanto está en desacuerdo con las normas directrices del Ayuntamiento, discrepancia que ya exteriorizaron cuando se quiso hacer el nombramiento de un nuevo auxiliar de Caja, que se manifestó luego con la protesta por la creación de una nueva plaza de auxiliar del oficial letrado, y que vuelve a exteriorizarse ahora con motivo del descubrimiento denunciado por el señor Riutort de "el empleado policía o desconocido".

Agrega luego el señor Cortés que su minoría esperaba que se pondría remedio a esas cosas, y por eso no habló antes, manifestando que en la dimisión colectiva que hicieron el 3 de Abril influyeron igualmente la política general de España y el natural cansancio de ver cómo eran desatendidas sus indicaciones.

Recuerda que ya en otras ocasiones han hablado del problema económico municipal que es grave, pero que se podría remediar, aunque casi nada se ha hecho para hacerlo, a pesar de la perentoriedad de hacerlo ya que diariamente se gastan unas 8.000 pesetas en pagos al personal o sea casi la mitad del presupuesto de la ciudad. Recuerda que durante su ausencia venció el contrato colectivo de Trabajo y nada se hizo para hacer un nuevo contrato que fuera menos oneroso para el Ayuntamiento y permitiera introducir turnos en la distribución del trabajo.

En cuanto al nuevo empleado afecto a la Comisión de Obras, la minoría de la C.E.D.A. —sigue diciendo el señor Cortés— respetando todas las personas, ha de hacer constar, fiel a su teoría de austeridad, que se opondrá a todo aumento indebido y que protesta de la pasividad demostrada en el asunto del nuevo empleado. Agrega que esperaba que una vez denunciado el hecho se hubiera corregido inmediatamente, pero en vista de que continúa en el Ayuntamiento dicho empleado pide que se acuerde la destitución fulminante del mismo, ya que

así lo exige el prestigio de la Comisión Gestora.

Nuestra minoría —sigue diciendo— no quiere compartir ni una hora más la responsabilidad del gobierno de esta casa, y anuncia solemnemente que se desentende de toda clase de compromisos y que pasa a una oposición fiscalizadora.

Hemos de hacer constar —agrega— que además de los partidismos que hayan influido en esta actuación, influye también la imposibilidad de atender a la dirección del Ayuntamiento por parte del Alcalde y del Primer Teniente, ya que ambos ocupan cargos retribuidos de la Diputación que les impiden ocuparse detenidamente de los asuntos municipales. Dice que ese asunto de las incompatibilidades se habría corregido sin tener que llegar a denunciarlo públicamente, pero en vista de que no se ha hecho así, y queriéndonos sacudir toda responsabilidad, hemos de hacer constar que según la Ley son incompatibles con el cargo de concejal los que ocupan cargos en la Diputación, en el Estado o en el Municipio.

Termina diciendo que entienden que por ser de nombramiento gubernativo deben cumplir más estrictamente sus obligaciones, deseando que en fecha no lejana los escaños municipales se vean ocupados por representantes elegidos por la voluntad popular.

El señor Juliá lamenta la actitud de la C.E.D.A. y dice que lo del nombramiento del nuevo empleado de Obras era cosa de exclusiva confianza del Alcalde y que cree que de querer hacer una revisión a fondo del personal, todos los partidos tendrán inconveniente en hacerla. Termina pidiendo al señor Cortés la colaboración en vez de la oposición anunciada.

El Alcalde accidental explica cómo desde las primeras horas de la mañana se ocupa de los asuntos municipales, ya sea en la Plaza Mayor o inspeccionando el riego de las calles, y dice que está convencido de que ha cumplido sus deberes de Alcalde mucho mejor que otros.

El señor Riutort dice que el señor Albertí dijo que se cuidaría de lo referente al nuevo empleado; pero a la vista está que todo continúa igual. Dice que en el Ayuntamiento ha entrado demasiada gente, lo mismo durante la Alcaldía pasada que durante la actual, y que mientras haya un Alcalde que no quiera atender las normas de austeridad de la Comisión de Hacienda, no es necesario que haya Presidente de dicha Comisión y que por esto él dimitió tal Presidencia. Si existe la incompatibilidad que se ha dicho, ¿por qué siguen ocupando sus cargos el Alcalde y el primer Teniente? Recuerda que el señor Alorda, que había sido nombrado Gestor, al darse cuenta de su incompatibilidad, dimitió el cargo, optando por su plaza de Catedrático.

El señor Espases dice que el señor Riutort indicó la conveniencia de hacer un nombramiento en la Comisión de Obras.

El señor Riutort desmiente rotundamente las palabras del señor Espases, al que dice que está mal enterado. El señor Espases dice que el señor Ferrer le anunció que tan pronto esté restablecido pedirá la excedencia de su cargo de la Diputación para poder dedicarse al Ayuntamiento.

El señor Vaquer dice que habiendo entendido que la C.E.D.A. pide la Alcaldía con carácter de urgencia, espera que se podrá llegar a un acuerdo si se suprimiera de la propuesta ese carácter de urgencia dando tiempo a ver si será o no conveniente hacer tal cambio. Además, hoy hemos sabido por qué dimitió el señor Riutort la Presidencia de la Comisión de Hacienda, cosa que no se había dicho aún. Es decir, que se han planteado una serie de sorpresas en el asunto de la Alcaldía.

El señor Juliá, interrumpiéndolo, hace notar al señor Vaquer que está en offside, por cuanto no se ha planteado la cuestión de la Alcaldía.

El señor Cortés dice que efectivamente la C.E.D.A. no ha pedido la Alcaldía pero que está dispuesta a aceptarla si

se la dan, con el fin de servir mejor los intereses de la Ciudad.

El señor Vaquer rectifica, lo mismo que el señor Cortés, quien dice que se atienen a lo dicho de iniciar una enérgica oposición fiscalizadora.

Y se levanta la sesión.

NOTAS DE SOCIEDAD

Exámenes
Han terminado los estudios del Bachillerato con notable aprovechamiento los jóvenes estudiosos don Miguel Costestí, don Miguel Mulet y don Antonio Palmer, los tres naturales de la ciudad de Lluçmayor.

A la felicitación que enviamos a los tres estudiantes y a sus respectivas familias hay que añadir otra muy especial a don Miguel Costestí, hijo del conocido veterinario municipal del mismo nombre de aquella ciudad, por concurrir en él la nota simpática de haber terminado estos estudios con notas brillantes a la edad poco común de catorce años.

Enfermo
Se encuentra ligeramente enfermo nuestro estimado amigo don Antonio Piña, Jefe del Negociado de Alcaldía, Ceremonial y Prensa del Ayuntamiento. Deseámosle pronto y total restablecimiento.

Aprobado
En el Conservatorio de Música y Declamación de la ciudad del Turia ha obtenido la calificación de sobresaliente en el segundo y tercer curso de Piano, a los once años de edad, la hija de nuestro amigo don Emilio Gascón, primer maquinista del buque "I-6".
Nuestra felicitación.

De viaje
Para Barcelona, embarcaron anoche en la motonave "Ciudad de Palma", D. José Serrán, D. Francisco Molina, D. Ramón Serra y señora, D. Antonio Civera, D. Luis Alcázar y esposa, D. Francisco Forteza, D. Agustín Ribera y señora, D. Justo Solá, D. Juan Genescá y D. Antonio Obrador.
En el mismo buque, salieron anoche, para la península, el Presidente y el Vice-presidente de la "Mútua Mediterránea", D. José Alomar y D. Rafael Llauger.

Para Barcelona, embarcó anoche el General del Cuerpo de Carabineros, D. Julio Bragulat, acompañado de su ayudante, el comandante del mismo Cuerpo, D. Manuel Albarán.

A bordo de la motonave correo "Ciudad de Barcelona", han llegado esta mañana, procedentes de la Ciudad Condal, D. Marcelo Alvar, don Ramón Garriga, D. Pedro Benito, D. Antonio Ferragut, D. Fausto Saavedra, D. Juan Molins, D. Jesús Mariana y D. Ramón Sanz.

También ha llegado hoy, en el correo de Barcelona, el Conde de Ribas.

En el vapor "Ciudadela", han llegado esta mañana, de dicho puerto, D. Sebastián Ferragut, D. Gabriel Arbona, D. Benito Roig y D. Juan Goenuga.

Cruz Roja de Santa Catalina

Servicios prestados durante el mes anterior en el Cuadro facultativo

Dr. D. Rafael Vanrell Crimaux. Garganta nariz y oídos, 134.
Dr. D. Juan Rosselló Llompart. Medicina general y piel, 141.
Dr. D. Juan B. Quadreny y Torres. Medicina general, 67.
Dr. D. Juan Casas Llompart. Ginecología y Obstetricia, 22.
Dr. D. Vicente Sergio de Orbaneja. Infancia, 108.
Dr. D. Bernardo Calvet Ramón. Oculista, 73.
Dr. D. Damián Deyá Rullán, Cirugía general, 34.
Dr. D. Javier Garau y D. Juan Brazis. Aparato digestivo, 29.
Dr. D. Sió Riera Domingo. Enfermedades del pecho, 48.
Dr. D. Juan Caldentey Caldentey. Urología y reuna, 12.
Dr. D. José Alomar Josa. Odontólogo, 24
Servicios auxiliares prestados a los órdenes de los señores facultativos men-

cionados por la Practicante doña Catalina Xamena Parets, 310.
Idem del Practicante don Jorge Felani Carbonell, 17.

Accidentes atendidos en este Dispensario, 58.

Total: 1.077.
Medicamentos recibidos, 91.
Medicamentos entregados gratuitamente, 102.
Recaudación cepillo Dispensario, 133'45 pesetas.

Por el Dr. don Damián Deyá Rullán se han efectuado además las siguientes operaciones: Una extirpación quiste quival, una dilatación abceso torácico y una extirpación cancroide de la cara.

Por el Comte Central de la Cruz Roja Española, se ha concedido la Medalla de Constanca al socio de este Comité local don Juan Sabater González, y Diploma de Gratitud a los Practicantes don Jorge Felani Carbonell y don Pedro J. Bosch.

Pro-Infancia
Niños atendidos durante el mes anterior, 67.

Prendas entregadas a los mismos durante el anterior mes, 187.

Durante dicho mes se han recibido trece cunas completas regaladas por doña Ana F. de Cortés, doña Rosa Cruellas viuda de Ballester y señorita doña Catalina Ballester Cruellas, que han sido entregadas a los niños Juan Cunill, Gaspar Pérez y Catalina Torres. También se ha recibido una sillita regalada por doña Francisca L. de Ponsa y entregada a la nena Francisca Lladó.

Por conducto de la Sra. Presidenta de esta Sección, se ha recibido de una persona anónima, 300 pts.

Por conducto del Director de este Dispensario doctor don Rafael Vanrell Grimau, se ha recibido de una manda pia 250 pts.

Por el Comité Central de la Cruz Roja Española, se ha concedido el Diploma de gratitud a doña Catalina Balaguer Vallés, doña Juana Celia M. de Vanrell y Srta. doña Fany Jaume Torres.

Detenidos por cazar en tiempo de veda

La Benemérita del puesto de Santa María da cuenta al señor Gobernador de que, hallándose de servicio por la parte de "Es Rafal", propiedad que limita la demarcación de dicho puesto con la de Marratxi, sobre las 16 horas del día 15 fueron oídas dos detonaciones al parecer de arma de fuego.

Al propio tiempo observó a tres hombres que tendían y luego recogían pájaros de una red preparada por ellos.

Personada la fuerza en el lugar de referencia y una vez al alcance de la misma los individuos citados fueron interrogados declarando llamarse Jaime Mesquida de 49 años, Juan Tramullas y Martín Tramullas, ocupándose al Martín, autor de los disparos, una escopeta y un cartucho.

Había matado un conejo del que se incautó la Guardia civil como también se incautó de 12 gorriones que habían sido cazados.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Frontón Balear

Hoy, Martes 18 de Junio de 1935

Noche a las 10
ATANO — ARRATE

contra
ECHABURU — SARASOLA

ANACABE — URQUIRI

contra
ECENARRO — GERMAN

Y QUINIELAS

Más detalles por carteles y programas

MAÑANA MIERCOLES GRANDES
PATIDOS Y QUINIELAS

SALINERA ESPAÑOLA

En el sorteo ordinario verificado el día 15 de este mes, ante el notario Don Pedro Alcover y Maspons, de 96 obligaciones hipotecarias Serie D, que deben ser amortizadas día 1.º de julio próximo, resultó corresponder su amortización a las que llevan los números siguientes:

2	4	10	32	49	55	80	104	187	192	194	199
239	258	274	293	325	349	400	405	409	439	475	570
612	673	683	782	810	828	830	852	892	909	926	1029
1149	1191	1226	1233	1247	1255	1268	1272	1306	1312	1322	1323
1347	1439	1482	1515	1541	1646	1702	1708	1728	1732	1750	1752
1808	1813	1931	1933	1945	1965	1975	2001	2012	2089	2102	2111
2126	2206	2213	2218	2271	2319	2389	2398	2436	2449	2468	2472
2682	2685	2764	2793	2797	2810	2832	2851	2857	2884	2896	2945.

Lo que se anuncia para que los dueños de dichas láminas se sirvan presentarlas para su cobro a la Administración de esta Sociedad.

Palma, 17 junio de 1935. — Por la Salinera Española. — El Director Bartolomé Fons.

PLAZA DE TOROS

Domingo 23 Junio a las 5 de la tarde

Gran Festival a beneficio de la CRUZ ROJA

6 Preciosos Novillos de Santos 6
Tomarán parte seis completas cuadrillas de cada una de las Sociedades
Club de Regatas - Sociedad Belver - Asistencia Palmesana -
La Protectora - Fomento del Turismo - Cruz Roja
que se disputarán UNA OREJA DE PLATA